

acción de Peotillos en que derrotó á las fuerzas realistas mandadas por Armiñán, el 15 de Junio de 1817; entrada al fuerte del Sombrero, defendido por el jefe independiente D. Pedro Moreno, el 24 de Junio; derrota de Ordóñez y Castañón en San Juan de los Llanos; los jefes españoles murieron, y las pérdidas de una y otra parte fueron enormes; asalto á la hacienda del Jaral, donde Mina se apoderó de más de cien mil pesos; sorpresa á San Miguel el Grande, en que Mina fué derrotado, el 11 de Septiembre; ataque á Guanaxuato el 25 de Octubre, en el cual es rechazado Mina; acción del Rancho del Venadito en el que fué aprehendido Mina el 27 de Octubre. Mina fué fusilado el 11 de Noviembre. Poco antes, el fuerte del Sombrero había sido tomado por los realistas, después de que la guarnición hizo salida en que murió casi toda ella. Los jefes que acompañaron á Mina, Torres y Moreno murieron también, y en el año de 1818 no quedaban sino Bravo, Guerrero y Pedro Asencio, como principales jefes, combatiendo en las montañas del sur, donde eran invencibles. Mientras tanto, el cruel Calleja había caído de la gracia real y había sido sustituido en el gobierno de Nueva España por D. Juan Ruiz de Apodaca, que usó de la indulgencia y se atrajo á muchos jefes insurgentes; libertó á Doña Josefa Ortiz de Domínguez, que había estado presa desde el descubrimiento de la conspiración de Querétaro, y suspendió las ejecuciones excepto las de los principales caudillos que fueran capturados. Apodaca, y con él muchos funcionarios españoles, creían que el espíritu de rebelión estaba ya casi extinguido en México, sobre todo desde que el gobierno español había decidido dar representación á Nueva España en las Cortes y adoptado una política un tanto liberal. Por esta razón Apodaca se empeñó en hacer la campaña del sur, concentrando allí gran número de tropas. Creía que con ese esfuerzo decisivo se haría la completa pacificación del país. Mas la situación política era en extremo difícil. Por una parte, los partidarios de la independencia no desperdiciaban ocasión de emprender nuevos trabajos. Es verdad que todo gobierno independiente había casi totalmente desaparecido; se había disuelto el congreso desde 1815; el Directorio Ejecutivo formado por D. Manuel Mier y Terán y los Lics. Cumplido y Arias se había disuelto también; pero sólo faltaba un jefe

de gran prestigio y un esfuerzo decisivo para realizar la independencia. Por otra parte, el elemento conservador español estaba igualmente descontento; reprobaba la benignidad del gobierno, y á ella atribuía el que los esfuerzos para la completa pacificación fuesen estériles; consideraba que la política del gobierno español, de conceder representación á México en las Cortes y adoptar para este país la constitución española, era contrario á sus intereses, y también se dió á conspirar por la independencia, con el fin de nombrar un monarca europeo, español, que gobernase con el mismo poder absoluto que consideraban favorable á sus intereses. Y entonces se reunieron en la Profesa (Véase PROFESA [Conspiración de]), y resolvieron atraerse á Iturbide, realista consumado, que estaba en retiro y descontento de Apodaca. Y así fué como influyeron para que Iturbide fuese nombrado jefe de la comandancia del Sur, y se le diesen numerosas fuerzas y facultades amplísimas para la pacificación de esa provincia. Iturbide aprovechó todos estos elementos para proclamar el plan de Iguala y consumar la independencia. Entre los veteranos insurgentes que cooperaron á este movimiento debe citarse, además de Guerrero y Bravo, D. Guadalupe Victoria. Los jefes realistas Bustamante, Andrade, Quintanar, Cortazar, Barragan, Echavarrí, Negrete y otros muchos aceptaron el plan de Iguala. Los conservadores españoles, más disgustados aún y espantados de su propia obra, se cebaron en Apodaca á quien depusieron, y encargaron interinamente del poder á Don Francisco Novella, mariscal de campo y jefe de artillería, de quien esperaban medidas de extremo rigor. Llegó á Veracruz el último virrey, D. Juan O'Donojú, en Agosto de 1821, y pasó á Córdoba donde confirió con Iturbide, y pocos días después firmó el tratado de Córdoba (Véase), que, con muy ligeras variantes, era la confirmación del plan de Iguala. El ejército trigarante se dirigió á la capital. Novella, que tenía el gobierno de la colonia, nombró general en jefe de las tropas realistas, formadas en gran parte de voluntarios á quienes llamaban « los íntegros », porque diz que iban á luchar por la integridad de España, al general Concha. Los realistas estaban reducidos á una línea que iba por Guadalupe, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacan y el Peñón. Cerca de Atzacapotzalco se produjo un com-

bate entre las fuerzas de Bustamante y las de Concha, cuyo resultado fué indeciso. Las tropas trigarantes que asediaban la capital se componían de 9 000 infantes y 7 000 caballos dividido el total en tres cuerpos que mandaban respectivamente el marqués de Vivanco, teniendo por segundo á Guerrero; el brigadier D. Domingo Luaces, teniendo por segundo á D. Anastasio Bustamante, y el coronel Quintanar, que tenía por segundo á Barragán. Después de varias entrevistas entre los comisionados de Iturbide y O'Donojú y los de Novella, se firmó un armisticio y por fin se dió á reconocer en la ciudad á O'Donojú, por medio de una proclama en que se anunció el fin de la guerra, el 15 de Septiembre de 1821, once años justos después del grito de Dolores. El ejército libertador se reunió en Chapultepec y entró en México el 21 de Septiembre.

INDEPENDENCIA (Actas de).

Dos fueron las actas de independencia que se expidieron durante la guerra de independencia. La primera fué expedida por el congreso de Chilpancingo, el 6 de Noviembre de 1813 y estaba concebida en estos términos: « El Congreso de Anahuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América septentrional por las provincias de ella, declara solemnemente á presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado: que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitra para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y la paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus demás dogmas, y conservación de los cuerpos regulares. Declara reo de alta traición á todo el que se oponga directa ó indirectamente á su independencia, ya pretegiendo á los

Europeos opresores, de obra, palabra ó por escrito, ya negándose á contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras; reservándose al congreso presentar á ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta revolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el palacio nacional de Chilpancingo, á seis días del mes de Noviembre de 1813. Lic. Andrés Quintana, vicepresidente. Lic. Ignacio Rayón. Lic. José Manuel de Herrera. Lic. Carlos María Bustamante. Dr. José Sixto Berdusco. José María Liceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate secretario. » La otra acta de independencia fué expedida en México, al día siguiente de la entrada del ejército trigarante. Su texto es el siguiente: « La nación mexicana, que por trescientos años no ha tenido voluntad propia ni libre uso de su voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido. Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó á cabo arrollando obstáculos casi insuperables. Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza y reconocen por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza á hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente, por medio de la junta suprema del imperio, que es nación soberana é independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y están en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba estableció sabiamente el primer jefe del ejército nacional de las tres garantías; y, en fin, que sostendrá á todo trance y con sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuere

necesario) esta solemne declaración, hecha en la capital del imperio á 28 de Septiembre del año de 1821, primero de la independencia mexicana. Agustín de Iturbide; Antonio, obispo de Puebla; Juan O. Donojú; Manuel de la Bárcena; Matías Monteagudo; Jesé Yáñez; Lic. Juan Francisco de Azcárate; Juan José Espinosa de los Monteros; José María Fagoaga; José Miguel Guridi Alcocer; el marqués de Salvatierra; el conde de Casa de Heras Soto; Juan Bautista Lobo; Francisco Manuel Sánchez de Tagle; Antonio de Gama y Córdoba; José Manuel Sartorio; Manuel Velázquez de León; Manuel Montes Argüelles; Manuel de la Sota Riva; El Marqués de San Juan de Rayas; José Ignacio García Illueca; José María Bustamante; José María Cervantes y Velasco; Juan Cervantes y Padilla; José Manuel Velázquez de la Cadena; Juan de Horbego; Nicolás Campero; el conde de Jala y Regla; José María de Echeverri y Valdivieso; Manuel Martínez Mansilla; Juan Bautista Baz y Guzmán; José María de Jáuregui; José Rafael Suárez Pareda; Anastasio Bustamante; Isidro Ignacio de Icaza; Juan José Espinosa de los Monteros, vocal secretario. »

INDEPENDENCIA DE YUCATÁN. A consecuencia de la campaña de Texas, para la que se oponían á dar más contingente los Yucatecos, estalló una revolución acandillada por Santiago Iman, que mandaba precisamente un batallón destinado á Texas. Esto ocurría á fines de 1839. En Febrero del año siguiente Iman se apoderó de Valladolid; el 12 del mismo mes levantó el acta de pronunciamiento declarando el sistema federal, y nombrando una junta gubernativa. El 18 del mismo mes el coronel Sebastián López Llargo se adhirió al pronunciamiento y levantó una acta por la que declaró á Yucatán independiente de México. Al año siguiente se promulgó la constitución yucateca, que era muy liberal, y había sido redactada por Don Manuel Crescencio Rejón. El gobierno federal comisionó á Quintana Roo para que fuese á conferenciar con los sublevados. Con dificultades pudo llegar á Mérida Quintana Roo, y celebró un convenio en que se permitía á Yucatán continuar con su legislación especial; se le relevaba de todo servicio militar y se le concedía emplear en provecho propio el producto de las aduanas. En cambio, los yucatecos, que se habían aliado

con los texanos, romperían dicha alianza. El proyecto fué reprobado por el gobierno federal, que mandó otra comisión que presentara proposiciones poco diferentes de las anteriores. La rebelión comprendía el territorio de Campeche, Yucatán y Tabasco. Santa Anna, viendo que era imposible entrar en arreglos con los yucatecos, declaró el departamento en estado de guerra y abrió la compañía para sojuzgarlo. Fué nombrado jefe de las fuerzas expedicionarias el general Vicente Miñón, quien desembarcó en Capeche á fines de Agosto de 1841. A principios de Febrero de 1843 el general Matías de la Peña Barraquán fué nombrado para substituir á Miñón, quien tuvo que capitular vengonzosamente y retirarse de Yucatán. Fué enviado entonces el general Ampudia, quien entró en negociaciones con los rebeldes. Por estas negociaciones pasaron á México los comisionados yucatecos Crescencio José Pinelo, Joaquín García Rejón y Jerónimo Castillo, quienes llegaron á México el 18 de Julio. Mientras tanto, Ampudia había pasado á Tabasco y ocupado San Juan Bautista de donde huyó el gobernador rebelde Sentmanat el 11 de Julio. Desde entonces Tabasco volvió á estar sujeto al gobierno federal. Los comisionados yucatecos celebraron un tratado por el cual se restablecía la unión con el resto del país y, en cambio, obtenían la exclusión del servicio militar, así como la independencia interior, de que carecían los demás departamentos. Este convenio se firmó el 14 de Diciembre de 1843.

INDEPENDENCIA (Calle de la). Fué abierta en la Cap. de la República, por decreto de Comonfort de 16 de Octubre de 1856. La calle atravesó lo que antes fué el convento grande de San Francisco, uno de los más notables y extensos de México.

INDIA. Ranchos en el Edo. de Tam. || Estación del F.C. del Norte, Edo. de Chih.

INDIO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Ver. || Río pequeño en el Partido de Peto, Edo. de Yuc.

INDIOS. Laguna del Edo. de Tab., á la que da entrada la barra de Cuphico.

INENUCHITO. Pueblo de la Mpalidad. de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

INÉS (Religiosas de Santa).

El convento de religiosas de Santa Inés se fundó en México en 1690. Sus fundadores fueron los marqueses de la Cadena. Las primeras religiosas salieron del convento de la Concepción. El templo se dedicó en 20 de Enero de 1799. Las religiosas fueron exclaustradas primeramente el 17 de Febrero, en que pasaron al convento de Santa Teresa, donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863, en que fueron definitivamente exclaustradas. En Puebla había otro convento de Santa Inés que había sido fundado por el Sr. Arzobispo Palafox, pero las religiosas no seguían las reglas de la Concepción sino las de Santo Domingo. El convento de México es ahora una populosa casa de vejez.

INFIDENCIA (Tribunal de). Fué establecido por el virrey Don Pedro Garibay, en Junio de 1809, con el fin de que conociera de todas las causas de infidencia. Le estableció para perseguir á todos los que de alguna manera se mostraban desafectos al gobierno español y partidarios de la independencia. El tribunal estuvo formado de tres oidores, y llevó á cabo numerosas aprehensiones y destierros. Entre las víctimas de ese tribunal se contaron el fraile franciscano Sugasti, D. José Luis Aleoneda, platero á quien se imputaba el estar labrando la corona que debió haber ceñido Iturrigaray, cuando se le hubiera proclamado emperador de México; el escribano Paimbert y muchos otros acusados y algunos convictos de ser autores de maquinaciones ó de papeles sediciosos.

INFIERNILLO. Hermosa barranca entre los valles del Encinal y Maltrata, Cantón de Orizaba, Edo. de Ver., sobre la cual pasa la línea del F.C. Mex., llamando la atención de todos los viajeros, á la vez que el panorama imponente que desde allí se desarrolla, el atrevimiento de la construcción para llevar la vía por dicho lugar. || Canal en el Golfo de California, costa del Edo. de Son. (Véase Tlaxuón.) || Cerro en el Edo. de Gto., Mpalidad. de Pénjamo. || Ranchos en los Edos. de Gto., Gro., Jal., Mich., N.L., Tam. y Tlax.

INGENIO. El primer ingenio que hubo en Nueva España fué establecido por el primer virrey D. Antonio de Mendoza, á una legua de Orizaba, en un sitio que había sido concedido por Cortés á Bernal Díaz del Castillo.

INGENIO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Tam. y Ver. y

Ter. de Tep. || Pueblo del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. llamado también NOGALES (Véase este nombre). || Río del Cantón de los Tuxtles, Edo. de Ver.; desemboca en la laguna del Marqués.

INGENIO DE ESCAMELA. Este sitio fué teatro de uno de los ataques impetuosos que Morelos acostumbraba emprender. Morelos había salido de Tlueacan rumbo á Orizaba, el 25 de Octubre de 1812 al frente de mil hombres escogidos, y el día 28 cayó rápidamente sobre el Ingenio del que se apoderó, é hizo prisionera á toda la guarnición. Cuatro cañones que defendían el punto cayeron en poder de Morelos, quien al día siguiente se situaba en el cerro del Borrego y comenzó su memorable ataque sobre Orizaba.

INGUARÁN. Importante mineral de plata y cobre del Dto. de Ario, Edo. de Mich.

INIESTA BEJARANO (Ildelfonso). Ingeniero. Floreció en el siglo XVIII. Fué alférez de milicias, alarife mayor de la ciudad de México, maestro del real desague de sus lagunas, veedor en el arte de arquitectura y el agrimensur más antiguo de la Real Audiencia del reino. Hizo el *Plano de la nobilísima Ciudad de México*, en dos tercias de ancho y una vara de largo, estampado en México en 1778, grabado por Manuel Villavicencio.

INQUISICIÓN EN MÉXICO. El tribunal del Santo Oficio ó de la Inquisición se estableció en México en el año de 1571. Según el padre Rodríguez, el Papa había constituido desde antes inquisidores á todos los obispos que se nombraban para América. En 1527 se dió en Nueva España providencia de cumplimentar una cédula del Emperador para arrojar del reino á los judíos ó sus descendientes y á los condenados por la inquisición, los cuales serían embarcados y prevenidos de que no volvieran á América. El Lic. Marcos Aguilar vino á México con el encargo de entender de las cosas de la Inquisición. El historiador Herrera refiere que en el gobierno de la segunda audiencia se celebró una reunión á la que asistieron el presidente de ese cuerpo, el obispo de la Española, el conquistador Cortés, los oidores, el arzobispo Zumárraga, los prelados de Santo Domingo y San Francisco y otros religiosos; en esa junta se trató de la necesidad que había de establecer en Nueva

España el tribunal del Santo Oficio, debido a que muchos piratas mero-deaban por las costas del golfo, y muchos extranjeros llegaban aquí, quienes podían introducir sus malas costumbres y contaminar a los naturales, así como a los españoles, que por la gracia de Dios se conservaban libres del contagio de la herejía. Por cédula real de 16 de Agosto de 1570 fueron nombrados inquisidores de México Don Pedro Moya de Contreras y el Lic. Juan Cervantes. Al año siguiente se fundó el famoso tribunal. D. Pedro Moya de Contreras llegó a México a fines de Septiembre de 1571. El pregón del juramento se efectuó el viernes 2 de Noviembre siguiente, por la tarde. La comitiva, formada por el alguacil mayor, D. Francisco Verdugo de Bazán; el Secretario Pedro de los Ríos; el receptor Pedro de Arriarán; los testigos Gaspar Salvago, Silvestre Espindola y Juan de Saavedra, y por una multitud de gente de todas clases y condiciones, que eran atraídas por el ruido de los atabales, trompetas, sacabuches y chirimías, de un gran acompañamiento de músicos, recorrió las calles de la ciudad. La comitiva hacia alto en cada esquina, y elregonero repetía el anuncio: « Sepan todos los vecinos y moradores desta ciudad de México y sus comarcas, como el señor doctor Moya de Contreras, Inquisidor Apostólico de todos los reinos de España, manda que todas y cualesquier persona, así hombres como mujeres de cualquier calidad y condición que sean de doce años arriba, vayan el domingo primero que viene, que se contará cuatro deste presente mes de Noviembre a la iglesia mayor desta ciudad a oír misa, sermón y Juramento de la fe que en ella se ha de hacer y publicar, so pena de excomunión mayor. Mándese pregonar públicamente para que llegue a noticia de todos. » Este pregón se repitió por siete veces en aquella tarde. El día del juramento, una gran procesión salió del edificio destinado al tribunal. Iban en ella todos los funcionarios antes citados del Santo Oficio, los oidores y los regidores, y la Universidad con sus doctores y bedeles. La procesión llegó a la catedral donde fue recibida por el cabildo eclesiástico y las comunidades de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. Después de la misa y del sermón que predicó fray Bartolomé de Ledesma, siguió la ceremonia del juramento. El secretario leyó el edicto en que Moya de Con-

treras ordenaba que todos jurasen no encubrir ni tener relaciones con los herejes, sino, por el contrario, denunciarlos al Santo Tribunal. Leída la fórmula del juramento, todos los que allí se encontraban gritaron en coro: « Si lo juro », a los que respondió Pedro de los Ríos, el secretario del tribunal: « Si así lo hicieredes, Dios Nuestro Señor, cuya es esta causa, os ayude en este mundo y en el otro, y si lo contrario, lo que Dios no quiera. El os lo demande mal y caramente, como a rebeldes que a sabiendas juran su santo nombre en vano, y digan todos amén. » Así quedó instalado el Tribunal del Santo Oficio en la ciudad de México el 4 de Noviembre de 1571. El edificio donde por muchos años estuvo el Santo Oficio, es el que actualmente ocupa la Escuela Nacional de Medicina, situado en la esquina de las calles de la Perpetua y Santo Domingo, formando esquina en « pain coupé », que en aquellos tiempos se llamaba « la esquina chata ». A ese edificio solamente se le agregó posteriormente el último piso. Tiene de notables los arcos que forman ángulo en la arquería del primer patio, y que están volados, sin columna que los sustente. En el arco principal de la escalera y mirando hacia adentro, había una lápida con la siguiente inscripción: « Siendo Sumo Pontífice Clemente XII; Rey de España y de las Indias Felipe V; inquisidores generales sucesivamente los Exmos Sres. Don Juan de Camargo, obispo de Pamplona, y Don Adrés Orbé y Larrategui, Arzobispo de Valencia; Inquisidores actuales de esta Nueva España los Sres. Lies. D. Pedro Navarro de Isla, D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, y Don Antonio Mangiádo y Clavijo, se comenzó esta obra a 5 Diciembre de 1732 y se acabó en fin del mismo mes de 1736 años a honra y gloria de Dios, y tesorero D. Agustín Castrillo y Collantes. » La constitución liberal española de 1812 fué de nuevo jurada en México el 31 de Mayo de 1820, y en Junio del mismo año quedó totalmente abolido en esta ciudad el tribunal del Santo Oficio. Entre los presos políticos más notables que albergaron los calabozos de la Inquisición, se cuentan: el cura Morelos, al que condenó, y en auto público se efectuó la degradación; este auto de fe fué el último que celebró el tribunal; fray Servando Teresa de Mier, que estuvo allí, cuando la prisión no estaba sujeta al tribunal del

Santo Oficio sino al gobierno de Iturbide; el coronel D. Juan Yáñez, que se suicidó allí el 13 de Julio de 1839, cuando se le comunicó que le había sido negado el indulto de la pena capital a que había sido condenado. El gobierno mexicano conservó la prisión después de que se hubo abolido la inquisición y la usó durante varios años. La supresión del Tribunal del Santo Oficio se hizo efectiva el diez de Junio de 1820. En este día, a las diez de la mañana, salió de su cuartel un piquete de setenta hombres de tropa, y dos cañones, al mando del capitán, de origen portugués, Pedro Llop y del Subteniente José María Camiños. El piquete llegó a la puerta del edificio de la Inquisición, hizo alto y, a la voz de mando, los soldados presentaron las armas y un notario dió lectura al bando que mandaba clausurar la Inquisición. Terminada la lectura, el notario fijó el bando en la esquina del edificio. En seguida el capitán Llop llamó tres veces con el puño de la espada. Las puertas no se abrieron y entonces el capitán exclamó: « ¿ No abren? Bala con ellos! » En el acto se abrieron las puertas, y entraron el notario, y las tropas. Los inquisidores salieron por las azoteas contiguas, excepto el inquisidor Don Casiano de Chávarri y Ugalde, que estaba enfermo de reuma. El capitán Llop abrió los calabozos y de ellos sacó a un hombre de gigantesca estatura, que era el judío Crisanto Gil Rodríguez, apodado El Guatemalteco, descendiente de los portugueses judíos expulsados de la península en el siglo xviii. Al salir de su prisión llevaba en la copa del sombrero un tratado de filosofía. De otro calabozo salió el padre Soria, que estaba preso por haber defendido la causa de la independencia en el púlpito, y por haber afirmado que la lógica es facultad de la razón misma. Otro de los presos era un anciano que estaba extenuado, después de treinta años de encierro. Los presos fueron conducidos ante el virrey Apodaca, quien les auxilió.

INSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (ley de). Aprobada por el congreso de la Unión en Noviembre de 1887, desde esa fecha está en vigor. Por esa ley, se declara que la instrucción primaria elemental es obligatoria en el distrito y territorios federales, para todos los niños de seis a doce años, y establece penas para los padres ó tutores que no la cumplan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (Secretaría de). Fundada por decreto del Congreso, en 16 Mayo de 1905. Desde el año de 1868 en que se reorganizó la instrucción pública en el Distrito federal, las escuelas primarias, que se llamaban municipales, dependían del Ayuntamiento de México, excepto siete que se llamaban « nacionales ». En las municipalidades del Distrito eran también los ayuntamientos quienes sostenían las escuelas primarias. Las escuelas nacionales, así primarias como secundarias y profesionales, dependían de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, una de cuyas secciones se entendía con todos los asuntos de este ramo. En el año de 1896 todas las escuelas municipales pasaron a cargo de la federación, con el fin de aliviar al municipio de los cuantiosos gastos que demandaba su sostenimiento, toda vez que los ingresos municipales sufrían gran quebranto por la supresión de las alcabalas. Las escuelas primarias quedaron entonces bajo la dependencia directa de una nueva oficina que se llamó Dirección General de Instrucción Primaria. Los asuntos del ramo de Instrucción Pública fueron aumentando en importancia, y el congreso decretó la fundación de una Subsecretaría, dependiente del ministerio de Justicia, pero que solo se encargara de los asuntos de Instrucción pública federal. El Lic. D. Justo Sierra fué nombrado subsecretario. Por fin, en 16 de Mayo de 1905, se fundó la Secretaría que se llamó de Instrucción Pública y Bellas Artes, y de la que fué encargado el mismo Sr. Lic. D. Justo Sierra.

INTERVENCIÓN FRANCESA. Está ya bien demostrado, por documentos históricos, que, si bien el pago de la deuda exterior de México fué el pretexto de la intervención napoleónica en este país, no fué su causa, que residió única y exclusivamente en el proyecto de Napoleón III, de fundar en esta parte del continente americano, una monarquía, sujeta al protectorado de Europa, que contrarrestase eficazmente el poderío de los Estados Unidos de América, que comenzaba a preocupar muy seriamente a Europa. Napoleón aprovechó el momento en que los Estados Unidos estaban envueltos en una tremenda guerra civil, cuyo fin según los vaticinios generalmente aceptados en Europa, debía ser la desmembración de la gran

República del Norte. Los gobiernos francés y español estaban ya de acuerdo en intervenir, y en considerar conveniente el favorecer el establecimiento de una monarquía, con monarca europeo, en México; pero mientras que el gobierno español pretendía que fuese un príncipe de ese origen quien ocupara el trono, Napoleón había decidido ya que fuese un príncipe de otra procedencia. Está también fuera de duda que Napoleón estaba también influenciado en parte por el duque de Morny, que tenía una participación en los bonos que formaban la base de la reclamación de Jecker, y también por los conservadores emigrados de México, y quienes, unos de buena fe, y otros simplemente por odio de partido, pedían con insistencia la intervención, ó, mejor dicho, la ayuda extranjera para derrocar á Juárez. El resultado fué que, cuando en Europa se supo que el gobierno de Juárez había publicado con fecha 17 de Julio de 1861 un decreto suspendiendo temporalmente el pago del servicio de la deuda extranjera, se empezaron los arreglos para una intervención colectiva. Francia y España desde luego se mostraron dispuestas á intervenir; Inglaterra manifestó que intervendría simplemente para hacerse pagar; los Estados Unidos, que también fueron invitados, y que se encontraban en un período crítico de la guerra, contestaron que aunque ellos eran acreedores de México, comprendían que la situación del país no era la más apropiada para cubrir puntualmente sus compromisos, y que estaban dispuestos á conceder esperas. El 31 de Octubre se firmó la Convención de Londres, por la cual los gobiernos inglés, francés y español decidieron enviar una expedición á México y presentar una reclamación colectiva. El 17 de Diciembre de 1861 llegaron á Veracruz los buques españoles que debían tomar parte en la expedición. Los buques ingleses y franceses llegaron el 7 de Enero de 1862. El 14 de Enero el general Prim, que mandaba en jefe la expedición española, envió un ultimátum. El gobierno mexicano, por conducto del hábil diplomático D. Manuel Doblado, que era á la sazón ministro de Relaciones, ofreció que se aceptarían las reclamaciones justas. Como consecuencia de las habilísimas gestiones de Doblado, el 19 de Febrero se firmó el tratado de la Soledad, por el cual las tropas expedicionarias podrían desembarcar y ponerse al abri-

go de la fiebre amarilla, en tanto que se fijaban las bases de un arreglo. Los plenipotenciarios inglés y español admitieron como justas las proposiciones del gobierno mexicano; no así el francés, que declaró abiertamente sus propósitos de intervenir, y debido á esto se rompió la alianza tripartita, el día 9 de Abril siguiente, y se retiraron las fuerzas inglesas y españolas. Los franceses se aliaron con los conservadores. Almonte fué protegido por los franceses, que desembarcaron más tropas á las órdenes del general Laurencez, y se dirigieron á Orizaba. El gobierno de Juárez nombró general en jefe del ejército destinado á impedir el avance de los Franceses, al general Zaragoza, que se había distinguido en la guerra de Reforma (Véase ZARAGOZA Ignacio) y que se dirigió al encuentro de las tropas invasoras pero fué rechazado en Acultzingo, el 28 de Abril de 1862. Zaragoza se dirigió á Puebla (Véase), donde esperó á Laurencez y obtuvo la espléndida victoria del cinco de Mayo, la más gloriosa de la campaña. Los franceses se retiraron á Orizaba, donde Zaragoza trató de atacarlos; pero el plan se frustró por haber sido descubierto y sorprendido el general González Ortega en el cerro del Borrego, inmediato á esa ciudad. El 22 de Diciembre llegó á Veracruz el general Elias Forey, con refuerzos que, unidos á las tropas ya existentes, formaron un ejército de 30 978 hombres con cincuenta piezas de artillería. Este ejército no habría podido apoderarse de la capital de la república, á no haber contado con la cooperación de los reaccionarios, que en su gran mayoría se les unieron. Desde el desembarco de Forey, que se dirigió una proclama y se alió abiertamente con los conservadores, el verdadero objeto de la intervención francesa ya fué claramente dado á conocer. A nadie cupo duda de que se trataba de derrocar el gobierno de Juárez y establecer un gobierno de acuerdo con los deseos del emperador de los franceses. Los sucesos más importantes de la guerra de intervención fueron: el sitio de Puebla (Véase) que estaba defendida por el general González Ortega y fué atacada por el general Forey. Comenzó el sitio el 16 de Marzo de 1863 y duró sesenta y dos días, al cabo de los cuales, la guarnición destruyó sus armas y se entregó á discreción, hecho sin precedente en la historia militar. El 31 de Mayo salió de México Juárez con su gobierno, en vista

de que la capital había quedado á merced de las tropas invasoras. El 10 de Junio entró Forey á la capital, tres días después de que la vanguardia de sus tropas había entrado. El día 16 de Junio expidió Forey una proclama para la formación de una junta de gobierno, compuesta de treinta y cinco personas nombradas por el ministro de Francia. Esa junta debía nombrar tres personas que desempeñaran el poder ejecutivo, y dos suplentes; y debía nombrar también doscientas quince personas que integraran la «Junta de Notables», la cual estaría encargada de decidir acerca de la forma de gobierno que había de adoptarse. La Junta de Gobierno se instaló casi inmediatamente, y el día 21 de Junio nombró á los generales Juan N. Almonte y Mariano Salas, y al arzobispo de México, D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, para que formaran la Regencia. En lugar del arzobispo Labastida que estaba desterrado en Europa, entró á formar parte de la Regencia el obispo de Tulancingo Don Juan B. Ormachea. Sin embargo, quienes en realidad gobernaban, eran el general Forey, en asuntos militares, y el ministro de Francia, M. Dubois de Saligny. El día primero de Octubre de 1863, se encargó del gobierno civil y militar el general Aquiles Bazaine, de manera que cesaron en sus funciones Forey y Dubois de Saligny. El 18 de Septiembre tomó posesión de su cargo como miembro de la Regencia el arzobispo Labastida. El 28 de Mayo de 1864 llegó á Veracruz la fragata «Novara» conduciendo á Maximiliano y á Carlota, que venían á ocupar el trono de México. (Véase MAXIMILIANO). A la llegada de Maximiliano, las tropas franco-mexicanas se habían apoderado de muchas de las ciudades más importantes. La campaña siguió, siempre bajo la dirección de Bazaine, pues mientras los franceses estuvieron en territorio mexicano, el archiduque no tuvo intervención en la campaña, y aun sus actos de gobierno eran, casi todos impuestos ó cuando menos sugeridos por Bazaine. Los sucesos más importantes de la campaña fueron: ocupación de Morelia por Márquez y Mejía, en Noviembre de 1863; ocupación de Querétaro por el general Berthier, el 30 de Noviembre del mismo año; ocupación de Guanajuato por el general Douay el 8 de Diciembre; ocupación de Guadalajara por el general Osmont, al frente de la vanguardia de Bazaine, que entró al

día siguiente, 6 de Enero de 1864; el 28 de Marzo siguiente, el buque de guerra francés *La Cordelière* hizo un reconocimiento con 14 lanchas cañoneras en Mazatlán, que estaba defendido por el general Gaspar Sánchez Ochoa; ocupación de Durango el 14 de Julio, por L'Heriller, que había ocupado poco antes Zacatecas; ocupación de Saltillo y Monterrey por Castagny á fines de Agosto del mismo año; ocupación de Oaxaca por Bazaine el 9 de Febrero de 1865, por rendición del General Porfirio Díaz; ocupación de Chihuahua el 15 de Agosto de 1865. Casi en todos los casos, la ocupación se hacía sin resistencia, pues las fuerzas republicanas evacuaban previamente las posiciones, por no encontrarse en condiciones de resistir. La resistencia más seria, después de la toma de Puebla, fué la de Oaxaca, que ameritó la salida de Bazaine, quien consideró necesario concentrar su atención personal y fué á dirigir las operaciones del sitio. Sin embargo, las tropas francesas y sus aliadas fueron acosadas sin cesar por las republicanas, que les causaban daños muy serios, y fuera de las poblaciones protegidas por una guarnición, todo el resto del país se encontraba prácticamente en poder de los republicanos. El año de 1866 encontró á los franceses dueños de muchas poblaciones, pero muy lejos de haber dominado el país y mucho más lejos aún de haberlo pacificado. Había aún ejército republicano, que empezaba á agerrirse y aprovechar las enseñanzas de la guerra que había sido en extremo sangrienta, y había logrado causar muy serios descabros á los invasores. La campaña de México se iba haciendo cada vez menos popular en Francia, donde no se veía el provecho que pudiera sacarse de ella, máxime cuando costaba muy grandes sacrificios. Julio Favre, y M. Thiers, habían encabezado una oposición muy seria, la cual iba ganando terreno en el ánimo del pueblo francés. Por otra parte, el horizonte comenzaba á turbarse en Europa. Prusia obtenía ventajas muy decididas en la guerra con sus vecinos, y se preveía un próximo conflicto. Por último, los Estados Unidos, terminada la guerra civil, habían declarado por boca de su ministro Seward, que consideraban la intervención en México como una amenaza para sus intereses y la veían como un acto poco amistoso. En estas condiciones Napoleón III decidió el día 3 de Julio de 1866 que las

tropas francesas se retiraron de México en el invierno siguiente, y que el territorio mexicano quedaría completamente evacuado antes de la primavera de 1867. Las gestiones hechas por Maximiliano, y muy especialmente por Carlota, en nada modificaron esta decisión, y las tropas francesas comenzaron á embarcarse el 18 de Diciembre de 1866, y las últimas de ellas se hicieron á la mar el 11 de Marzo siguiente. En esta fecha cesó, pues, completamente la intervención en México, y el imperio de Maximiliano quedó abandonado á sus propias escasísimas fuerzas, que no lo permitieron sobrevivir ni tres meses al embarque de las tropas de Napoleón. La expedición de México costó á Francia *Novecientos millones de Francos y la vida de Veinticinco mil soldados*. El resultado de ella fué completamente nulo. Entre los personajes que formaron la Junta Superior de Gobierno, la cual se reunió el 21 de Junio de 1863, los más notables fueron: Ignacio Aguilar y Marrocho; Francisco Javier Miranda; Teodosio Lares; José Ignacio Pavón, presidente de la Suprema Corte de Justicia; Manuel Díez de Bonilla, antiguo ministro de Santa Anna; Basilio José Arrillaga, provincial de la compañía de Jesús; Joaquín Velázquez de León, Adrián Woll; General Santiago Blanco; Lic. Teófilo Marín; Alejandro Arango y Escandón; Lic. Mariano Domínguez, hijo del corregidor Domínguez; José María de Jesús Díez de Sollano, cura del Sagrario y después obispo de León; José María Andrade, Juan Hierro Maldonado, antiguo ministro de Miramón; Crispiniano del Castillo, antiguo ministro de Santa Anna; Ignacio Sepúlveda, antiguo gobernador de San Luis Potosí; Urbano Tovar, antiguo ministro de Miramón. La asamblea de Notables que debía decidir sobre la forma de gobierno que se adoptara, nombró en Julio 8 de 1863 una comisión compuesta de Ignacio Aguilar y Marrocho, Joaquín Velázquez de León, General Santiago Blanco, Teófilo Marín y José María Cayetano Orozco, prebendado de la catedral de Guadalajara, para que dictaminara sobre tan grave asunto. La asamblea votó el día 10 del mismo mes. El presidente de la asamblea, D. Teodosio Lares, ocupó un dosel, junto con Almonte, el obispo Ormaechea, y el general Salas. El general Forey y el ministro francés Saligny se sentaron en lugares de honor, frente al dosel. Almonte y Lares pronunciaron discursos breves. Agui-

lar leyó un largo estudio en favor de la monarquía. No hubo ni la más ligera discusión, y la asamblea por unanimidad se decidió por la monarquía con príncipe católico, ofreciendo la corona al archiduque Maximiliano y, en caso de no aceptar éste, remitiéndose á la benevolencia de Napoleón III, para que indicara otro príncipe. — El general Forey fué ascendido al grado de Mariscal, el más alto en el ejército francés, por la toma de Puebla. Una comisión mexicana, presidida por D. José María Gutiérrez Estrada, entregó, á nombre de la Regencia de México, un voto de gracias á Napoleón. Esta entrega se efectuó en París el 22 de Octubre de 1863. — Los hechos de armas, durante la intervención, fueron muy numerosos, pero después de la ocupación de Puebla, no hubo grandes batallas, porque, como se ha dicho, el ejército republicano se subdividió. Los combates de más importancia fueron los siguientes: en Morelia, que fué atacada por Uraga, y defendida por el coronel Berthier; fueron rechazados los republicanos, y el reaccionario Leonardo Márquez recibió una herida en el rostro (Diciembre 18 de 1863). El coronel Dupin entró á sangre y fuego á Ozulama, que destruyó completamente en Abril de 1864; el general Mejía, ayudado del jefe francés Aymard, derrotó á Doblado en Matuhuala el 15 de Mayo de 1864; por esta acción Mejía fué hecho comandante de la orden de Guadalupe. Acción del cerro de Majoma, Dur., ganada por las fuerzas del coronel de zuavos Martín á González Ortega, en Septiembre 21 de 1864; fué reñidísima; en ella murió Martín y el general republicano Aranda sufrió una herida de la cual murió poco más tarde. Acción de San Pedro, Sinaloa, ganada por el coronel Antonio Rosales al coronel francés Gazielle, el 22 de Diciembre del mismo año; Gazielle fué hecho prisionero, y perdió dos cañones, mucho parque y 85 prisioneros franceses. Acción del Espinazo del Diablo, cerca de Mazatlán, ganada por el coronel Garnier al coronel Ramón Corona, el primero de Enero de 1865; Garnier hizo 14 prisioneros y los fusiló. Acción de Veranos, cerca de Mazatlán, ganada por Ramón Corona á la vanguardia de Castagny; Corona hizo prisioneros á tres oficiales y 57 soldados franceses, todos los cuales fueron ahorcados. Acción de Potrerillos, ganada por el capitán Berthelin al coronel Antonio Rojas, que murió en el combate. In-

endio de Concordia, población cercana á Mazatlán, por Billault, el 11 de Febrero del mismo año. Acción de Guaymas, ganada por el coronel Granier al general Patoni en Marzo del mismo año; toma de Tacámbaro por el general Régules, por capitulación de Thigauld, jefe de una fuerza belga-mexicana; durante el ataque murieron 7 oficiales belgas, entre ellos el capitán Chazal, hijo del ministro de guerra de su país. Tygauld fué gravemente herido y murió al día siguiente 12 de Abril. Acción en el mismo Tacámbaro, ganada por el barón Van-der Smissen al general José María Arteaga. El general Ramón Méndez que auxilió al barón, fué premiado con el grado de comandante de la orden de Guadalupe; esa acción fué el 16 de Julio. Victoria del general Brincourt que derrotó al general Negrete, ministro de guerra de Juárez, en Chihuahua, el primero de Agosto del mismo año. Acción de Alamos, ganada por el jefe imperialista José María Trinquilino Almada al general Antonio Rosales, que murió en el combate, lo mismo que el coronel republicano Dr. Antonio Molina. Acción de Santa Anna Amatlán, ganada por el coronel imperialista Ramón Méndez, contra el general José María Arteaga que fué hecho prisionero, lo mismo que el general Salazar, quines fueron fusilados ocho días después, el 21 de Octubre. Acción de Guadalupe, ganada el 4 de Septiembre por el general Angel Martínez al general Refugio Tanori y el capitán francés Lamberg, que murió en la acción. Batalla de Santa Gertrudis, ganada el 16 de Junio por el general Mariano Escobedo al general Olvera á la cabeza de tropas mexicanas y austriacas; los imperialistas tuvieron 251 mexicanos y 145 austriacos muertos. Acción de Miahuatlán, ganada el 3 de Octubre por el general Porfirio Díaz al general Oronoz y el coronel francés Testard, que murió en el combate, con otros cuarenta franceses; 18 oficiales franceses fueron hechos prisioneros. Batalla de la Carbonera, ganada por el general Porfirio Díaz contra una fuerza de austriacos, belgas y mexicanos (es una de las más notables de este tiempo). Ocupación de Oaxaca por el general Porfirio Díaz, el 31 de Octubre, por capitulación del general Carlos Oronoz. Acción del Guayabo, efectuada y ganada por los jefes republicanos Zepeda y Merino al coronel francés Berthelin, que murió en el combate, el 10 de Noviembre. Acción de la Coronilla, cerca de Gua-

dalajara, el 18 de Diciembre, ganada por el coronel Eulogio Parra al jefe francés Sayan, que murió en el combate; los imperialistas tuvieron 135 franceses muertos y 101 prisioneros de la misma nacionalidad. Toma de Zacatecas por Miramón el 27 de Enero de 1867; Juárez y sus ministros, que estaban en la ciudad, pudieron ponerse oportunamente en salvo. Acción del Sauz, cerca de León, ganada el 26 de Enero de 1867 por el general Florencio Antillón al general Feliciano Liceaga; en la tarde del mismo día volvió Antillón á derrotar á Liceaga en Guanajuato. Batalla de San Jacinto, brillantemente ganada por el general Mariano Escobedo á Miramón, el primero de Febrero del mismo año; dos días después fueron fusilados Joaquín Miramón y 139 prisioneros franceses. Acción de la Quemada, en San Luis Potosí, ganada por el general Severo del Castillo al general Herrera y Cairo, que murió en el combate lo mismo que el capitán Adolfo Lancaster Jones. En esta relación nominal están incluidos combates en que no tomaron parte fuerzas francesas; pero que ocurrieron durante la intervención francesa, es decir, antes del embarco de las últimas tropas de Bazaine, con el que terminó de hecho la intervención. Se omiten otros combates de corta importancia. Hay que hacer notar que hubo franceses que, al fin de la intervención, sirvieron en las filas republicanas.

INUNDACIONES DE MÉXICO. La ciudad de México, por su posición topográfica, ha estado sujeta á inundaciones, algunas de las cuales fueron desastrosas y causaron daños incalculables. Encuéntrase la ciudad, efectivamente, situada en una cuenca sin salida natural, en un valle cerrado por todas partes por montañas, y, además está edificada precisamente en la porción más baja de dicho valle. Este, por su topografía, puede considerarse dividido en tres secciones, una al norte, otra al sur, y la tercera, que es la más baja, se encuentra ocupada por el lago de Texcoco, y por la ciudad de México. En la porción del sur se encuentran los lagos de Chalco y Xochimilco, y en la del norte se encuentran los lagos de Zumpango y San Cristóbal, que ya no existen, pues se han derramado en el canal del desagüe. Los lagos reciben las aguas de diversos ríos, que en la época de las lluvias se hacen torrenciales. Nada de extraño es, pues, que, en cuanto

las lluvias fueran más abundantes, las aguas de Texcoco, el más bajo de todos, y el más inmediato á la ciudad, se derramaron en ella. Así vino aconteciendo desde épocas anteriores á la conquista, y hasta la fecha se conservan vestigios del gran dique construido por los aztecas para mantener el lago de Texcoco dentro de su lecho. Poco después de la conquista, en los años de 1550 y 1580 la ciudad sufrió inundaciones grandes. Más grave aún fué la inundación de 1602, en que se anegó tanto la ciudad, que muchas calles no eran transitables sino por medio de canoas, y, como el agua tardó un año en retirarse, los cimientos de las casas se resintieron mucho y algunas de ellas se desplomaron. Se pensó entonces en cambiar la ciudad á los lomeríos del poniente, pero se vió que había entonces gran número de edificios, y el avalúo de todos ellos mostró que su costo era de más de cincuenta millones de pesos. Entonces se decidió reforzar los diques construidos en tiempo del virrey D. Luis de Velasco y emprender obras serias para evitar las inundaciones. Los peritos consultados, Antonio Pérez de Toledo y Alonso Pérez Rebelto, declararon que había que hacer una zanja de 25 000 varas de longitud, que terminara en Tequisquiatic, para la cual se emplearían 15 000 indios, 300 mandones, 4 sobrestantes, 8 000 barretas, 2 000 azadones, 7 000 huacales y se gastarían \$ 478 375. El proyecto no llegó á emprenderse. En 1607 volvió á inundarse la ciudad, y el virrey, que por segunda vez lo era Don Luis de Velasco el segundo, publicó un bando ofreciendo recompensar un buen proyecto de desagüe. Muchos fueron los que se presentaron, entre ellos dos de un francés de origen, llamado Henri Martin; pero que se consideraba mexicano y había castellанизado su nombre, cambiándolo por Enrico Martinez. Uno de sus proyectos era para desaguar los lagos de Zumpango, Texcoco y San Cristóbal, y el otro para desviar el río de Cuautitlán, que era el más caudaloso, dando salida á sus aguas por medio de un túnel. Este último era el más barato, y fué emprendido desde luego, bajo la dirección del mismo autor. El trabajo se hizo con rapidez maravillosa: en once meses quedó construido el túnel, que tenía más de 6 600 metros de largo por 3.5 de ancho y 4.2 de altura. Así como el canal de 8 600 metros de largo, que vertía las aguas hasta el salto del río

de Tula. Era una obra prodigiosa en su tiempo. El túnel se inauguró el 17 de Septiembre de 1608. El túnel no estaba revestido de mampostería, y sobrevinieron derrumbes que lo obstruyeron, y, además, era una obra parcial, puesto que solo desviaba una de las corrientes que alimentan los ríos del Valle. Esto dió lugar á que se criticara agriamente el trabajo de Enrico Martinez. Siendo virrey el marqués de Gelves, concibió el plan más descabellado que darse pueda, y fué el de volver el río de Cuautitlán á su primitivo cauce y colocar estacas en el lago de Texcoco, para observar los cambios de nivel durante la temporada de lluvias. Esto acontecía en Junio de 1623. En 1627 las lluvias fueron muy abundantes, y se vió que las aguas del lago subían rápidamente. Al comenzar Noviembre de ese año, ya el agua había anegado el egido de San Lázaro y subía media vara en las calles de Santo Domingo, San Agustín. Se pensó entonces en proseguir la obra de Enrico Martinez y se presentaron nuevos proyectos de desagüe, más ó menos problemáticos. En 1628 envió Enrico Martinez una reseña al rey de España, acerca del estado de las obras; en ella consta que la obra tenía desde Zumpango hasta Nochistongo, 15 830 varas de longitud, de las que 8 130 eran de socavón y 7 700 de tajo abierto; la mayor profundidad del socavón era de 68 varas; se había trabajado, con interrupciones, durante 14 años y 11 meses, y en las obras habían perecido por accidentes 21 indios y 2 españoles; el costo de la obra había sido de \$ 1 000 150. El año de 1629 fué extremadamente lluvioso. En Julio ya habían comenzado á inundarse los barrios. El 21 de Septiembre comenzó á caer el famoso aguacero que se llamó de « San Mateo » y que duró 36 horas seguidas. La ciudad quedó completamente inundada, alcanzando el agua en los sitios más altos media vara; en otros vara y media, y en los más bajos más de dos varas. Hubo pánico indescriptible. De 20 000 familias españolas que residían en la ciudad, apenas quedaron 400; perecieron cerca de 30 000 indios, unos ahogados, otros por derrumbes y otros por la epidemia que no tardó en estallar. Los templos se cerraron; se decía misa en los balcones. La única parte que no se inundó fué la que entonces era más alta, y comprendía la catedral, las calles de Santa Teresa y las Escalerillas; allí se refugiaron

los perros, y por esto se la llamó « la isla de los perros ». Es creencia general que a mascarón que se encuentra en la esquina de la calle de San Francisco y el callejón del Espíritu Santo, señala el nivel que alcanzó el agua en esa inundación. Parece que efectivamente, ese mascarón se encontraba justamente á flor de agua; pero es probable que posteriormente en las reparaciones y reconstrucciones que ha tenido el edificio, el mascarón haya cambiado de posición, pues se encuentra en un sitio que en aquella época debió haber tenido más de cuatro metros de altura. Para remediar la situación se hizo que los indios trasportaran gran cantidad de tierra con la cual se levantó el piso de las calles, y entonces quedaron sepultados los monolitos que se encontraban en la plaza mayor y que más tarde fueron desenterrados, unos al plantarse el jardín del atrio de la catedral y los otros al hacer las excavaciones para las obras del saneamiento. Enrico Martinez había sido encarcelado, pues se le consideraba autor de la inundación; pero ante el peligro se le excarceló y se le pidió que continuase su obra, la cual no pudo terminar, pues murió en 1632. Nuevos proyectos se presentaron, siendo el más notable de ellos el de Simón Méndez, que proponía desaguar el valle por Tequisquiatic, de modo que este puede considerarse como el primer iniciador de la actual obra del desagüe. Otras inundaciones, aunque de menor importancia, ocurrieron en 1691 y 1692. Un poco más graves fueron las de 1707 y 1714, en que solo se salvaron las calles más céntricas. Las obras del desagüe seguían, mientras tanto, su curso, y se presentaban los más variados proyectos nuevos. En 1747 las lluvias fueron copiosas y la ciudad volvió á inundarse. Los males causados esta vez fueron empeñosamente reparados por el primer conde de Revillagigedo que gobernaba entonces. En 1763 y en 1764 se inundaron los barrios de la Candelaria y de San Lázaro. En 1767 el Dr. Antonio Alzate presentó un proyecto sumamente original, que consistía en hacer resumideros artificiales para que las aguas de los lagos se precipitasen en las oquedades que debía haber en el subsuelo, dada la naturaleza volcánica de este. El marqués de Croix consultó con peritos si debía emprenderse nueva obra ó continuarse la primitiva de Huehuetoca, emprendida por Enrico Martinez, terminándola á cielo abier-

to. Esta opinión prevaleció y se continuaron los trabajos, muy lentamente por la dificultad del acarreo de las tierras á brazo de indio. Después se pensó usar de la misma corriente para el acarreo de la tierra, pero también se hizo este con lentitud. Consultado el ingeniero D. Joaquín Velázquez de León, declaró que el desagüe del valle debería hacerse por el río de Tequisquiatic, haciendo un canal desde Texcoco hasta Zumpango y luego un túnel á través del cerro grande de Zitaltepec, con una longitud de 13 á 14 mil varas. Velázquez de León fué, por lo tanto, el primero que formuló con precisión el proyecto de desagüe que se ha realizado finalmente. En Junio de 1792 llovió tanto que se inundaron las calles céntricas. En 1795 se repitió la inundación y entonces el superintendente del desagüe, que era Don Cosme de Mier y Tres Palacios, hizo construir dos canales diez que para desaguar en el de Huehuetoca los lagos de Zumpango y San Cristóbal; pero el resultado fué contrario, porque, siendo los lagos de nivel más bajo, hacia ellos se derramaban las aguas del canal. Hubo, pues que cegar esos canales, que habían costado más de doscientos mil pesos. En 1806 se produjo la primera inundación del siglo XIX; pero no alcanzó á la ciudad. La de 1819 abarcó todo el norte de la ciudad hasta San Hipólito, y en Los Angeles el agua llegó á vara y media de altura. Durante la invasión americana y con el fin de aumentar la defensa de la ciudad, se inundaron artificialmente los terrenos inmediatos, para lo cual se hicieron sangrias en los diques, los cuales fueron después cuidadosamente reparados. El ingeniero americano M. L. Smith, que vino con las tropas expedicionarias, hizo un estudio del desagüe, y declaró que debía hacerse un nuevo canal hasta Tequisquiatic. Calculaba el costo de la obra en cerca de dos millones de pesos. En 1851 la ciudad sufrió otra inundación parcial. En 1856 las aguas llegaron hasta las orillas de la población. Se nombró una junta de 30 propietarios para que estudiara las medidas más convenientes que había que tomar. La junta comisionó á los ingenieros Cargollom Bustillos y Francisco de Garay, para que repararan diques y canales. Entonces el ingeniero Garay construyó el canal de San Lorenzo que comunica el lago de Xochimilco con el de Santa María, que desemboca en el de Tezoco y por medio

del cual, cerrando la compuerta de Mexicaltzingo, estaba dispuesto para impedir que las aguas del sur invadiesen la ciudad. Se convocó a los ingenieros nacionales y extranjeros para presentar nuevo proyecto de desagüe. Siete fueron presentados, de los cuales solo el de D. Francisco Garay fué aprobado. Garay proponía también la construcción de un nuevo canal por Tequiquiac, y puede decirse que su proyecto, con modificaciones, es el que definitivamente se ha realizado después de trescientos años de trabajo. Se había ofrecido un premio de doce mil pesos al mejor proyecto; pero la penuria del erario impidió que esa suma fuese pagada a D. Francisco de Garay. En 1865 y durante el gobierno de Maximiliano hubo otra inundación y entonces se decidió emprender el proyecto de Garay. En 1878 hubo otra inundación pero esta, lo mismo que las parciales que casi cada año se producían en algunas calles de la población, eran debidas más bien a los desniveles de las atarjeas y a la comunicación que estas tenían con el sistema de zanjas que corría por la ciudad. Terminadas las obras del desagüe, no se han repetido las inundaciones en la ciudad; pero sí en terrenos inmediatos, que antes eran desiertos y que están siendo rápidamente invadidos por la población. Para evitarlas, la Comisión Hidrográfica está emprendiendo obras muy importantes, con el fin de desviar los ríos del Consulado, los Remedios y La Piedad. En realidad México tiene ahora dos desagües, pues el primitivo de Enrico Martínez, que después fué convertido en el grandioso tajo de Nochistongo (Véase NOCHISTONGO) sigue funcionando, además del gran canal y el túnel de Tequiquiac que constituyen las obras definitivas y radicales (Véase DESAGÜE DEL VALLE). Además de la ciudad de México, la de Guanajuato ha sido también teatro de inundaciones, la más terrible de las cuales fué la del año de 1905, en la que se derribaron muchas casas y perecieron muchas personas. Para remediarlas, se construyó el túnel Porfirio Díaz, que se inauguró en Septiembre de 1908 y que se considera como obra radical, que basta para evitar toda futura inundación.

INVASIÓN AMERICANA. La invasión del territorio mexicano y la guerra con los Estados Unidos, que terminó con el tratado de Guadalupe, fueron el resultado de la política

expansionista del partido de la esclavitud en la república del norte, que ambicionaba aumentar su territorio a expensas de Texas y de una fracción del territorio mexicano, con el fin de tener una mayoría esclavista y seguir dominando en la política americana. Esta causa fué singularmente favorecida por la situación política de México que, agobiado por el peso de una dictadura larga, tiránica, abrumadora, destructora del espíritu público y expoliadora de la riqueza nacional, no permitió evitar el conflicto desde sus comienzos. La guerra de Texas había terminado prácticamente después de la batalla de San Jacinto cuando Santa Anna ordenó al general Filisola la retirada del ejército mexicano, pues aunque hubo el propósito de emprender una nueva campaña, esto no llegó a realizarse (Véase GUERRA DE TEXAS). Sucedió entonces que el gobierno americano reconoció la independencia de Texas, apoyándose en el hecho de que México nada había hecho en muchos años para reconquistar ese territorio. Casi a raíz del reconocimiento de la independencia de Texas, se comenzó a hablar públicamente, por la prensa americana, del proyecto de anexión de ese territorio a los Estados Unidos. La cuestión quedó sin embargo aplazada durante la administración del presidente republicano Harrison; pero a la muerte de este, ocupó la presidencia el vicepresidente J. Tyler, quien favorecía abiertamente la anexión. Entonces se activaron las gestiones en ese sentido. El gobierno mexicano, por conducto del ministro de relaciones Bocanegra, dirigió una nota con fecha 23 de Agosto de 1843 al ministro americano en México, Mr. Waddy Thompson, protestando contra todo acto que tendiese a incorporar la « llamada república de Texas a los Estados Unidos ». La nota fué contestada en términos sumamente arrogantes. Era a la sazón presidente de la República, interinamente, D. Valentín Canalizo, por ausencia de Santa Anna, y ministro de México en Washington el general Juan N. Almonte, quien dirigió con fecha 3 de Noviembre del mismo año, una nota demasiado enérgica al secretario de Estado Mr. A. P. Uphur, la cual fué contestada en términos muy descomedidos. En su mensaje a las cámaras americanas, el presidente Tyler presentó a fines de 1843 la cuestión de Texas en un aspecto favorable a la anexión, a tal punto, que ya no cabía duda respecto de sus intenciones. Pocos días después, el presidente interino Canalizo en su

mensaje al congreso, aseguró que la cuestión estaba en vías de arreglo. En Mayo del año siguiente, un comisionado especial del gobierno americano fué a conferenciar con Santa Anna, y le anunció que el presidente Tyler había firmado ya un convenio con los comisionados de Texas, y que ese convenio sería en breve sometido al Senado. Santa Anna contestó que México estaba dispuesto a sostener sus derechos en Texas. El encargado de Negocios americano, Mr. Benjamín E. Green, informó oficialmente al gobierno mexicano de la celebración del tratado. El informe se recibió el 23 de Mayo y lo contestó el ministro D. José María Bocanegra, el 30 del mismo mes. Santa Anna entró en México el 3 de Junio, y cuatro días más tarde el ministerio se presentó a las Cámaras a informar de la cuestión de Texas, y a pedir autorización para arbitrase fondos y aumentar el ejército, con el fin de emprender una nueva campaña en Texas. Las cámaras, tras una discusión reñida, concedieron facultades para un arbitrio extraordinario de cuatro millones de pesos. Santa Anna declaró que era insuficiente, y pidió autorización para obtener un empréstito extranjero de diez millones de pesos. Este proyecto encontró gran oposición en la cámara. El primero de septiembre de 1844 presentó sus credenciales como enviado extraordinario Mr. William Shannon, quien envió con fecha 14 de Octubre una nota al ministro de Relaciones D. Manuel Crescencio Rejón, sucesor de Bocanegra, declarando que el gobierno de los Estados Unidos consideraría como acto hostil la prosecución de la campaña contra Texas, y protestando contra los preparativos hechos por el gobierno mexicano. La contestación a esa nota fué muy dura, y el representante americano exigió que fuese retirada, a lo cual se negó el ministro mexicano. Poco después sobrevino el pronunciamiento de Paredes y el movimiento que derribó a Canalizo del poder. El 22 de Marzo de 1845, el ministro de Relaciones, D. Luis G. Cuevas dió cuenta a las Cámaras con una nota de Almonte, el ministro mexicano en Washington, en la que participaba que el senado americano había aprobado la noche anterior el tratado de anexión de Texas. La noticia se confirmó el 28 de Marzo ó inmediatamente el ministro Cuevas dirigió una nota al ministro americano Shannon, declarando rotas las relaciones entre ambos países. La cuestión permaneció en statu quo hasta

fines del año, debido a la agitación política interior, que había hecho olvidar el peligro que amenazaba en el exterior. A principios de Diciembre llegó a México Mr. John Slidell, y remitió a D. Manuel de la Peña y Peña, ministro de Relaciones, copia de sus credenciales como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Estados Unidos, suplicando que se le dijese el día en que sería recibido. El ministro mexicano informó el 20 del mismo mes a Mr. Slidell, que el gobierno había resuelto no reconocerlo en su calidad de ministro plenipotenciario. El representante americano esperó hasta principios de marzo siguiente y entonces reiteró su pretensión y el Sr. Castillo y Lanzas, que era entonces el ministro de relaciones, sostuvo la opinión de su predecesor. Mr. Slidell pidió sus pasaportes, que le fueron remitidos el 21 de Marzo de 1846, y se embarcó el 30 del mismo mes. Mientras tanto, y antes de que el ministro americano se retirara, el ejército americano había comenzado a concentrarse sobre la línea del río Bravo, es decir, ya en el territorio en disputa, y el 24 de Marzo acampó el general Taylor a cuatro leguas de Matamoros, de donde comenzó a hacer incursiones, no obstante las protestas de las autoridades de Ciudad Victoria. El general Ampudia fué nombrado general en jefe del ejército mexicano, y llegó a Matamoros el 11 de Abril. Inmediatamente comenzaron las hostilidades que fueron al principio meras escaramuzas. El general Arista fué nombrado jefe del ejército en lugar de Ampudia, y llegó al campo de operaciones a fines del mismo mes. Los hechos más notables de esta guerra fueron: la batalla de Palo Alto el 7 de Mayo de 1846, cerca de Matamoros, en la que la tropa mexicana se portó con admirable valor, y sufrió pérdidas muy considerables por la inmensa superioridad de la artillería enemiga; la de la Resaca de Guerrero, en que fué derrotado el general Arista. El 14 de Septiembre entró nuevamente Santa Anna en México, donde se le recibió en triunfo y comenzó los preparativos para emprender la marcha, con tropas suficientes, al encuentro de los americanos que avanzaban por el norte, rumbo a la capital de la república. El primero de Septiembre se publicó en México una comunicación del ministro de Relaciones americano Mr. James Buchanan, en que proponía que se abriesen las negociaciones para una paz honrosa y justa. El ministro

de Relaciones de México contestó que era asunto que debería resolver el congreso, el cual se reuniría en Diciembre. Arista fué destituido del mando del ejército el 3 de Junio y substituido por el general Francisco Mejía, que fué poco después substituido por el general Ampudia. El día 20 de Septiembre los americanos atacaron Monterrey, y después de cinco días de fuego constante, el general Ampudia, que defendía la plaza, capituló. En la capitulación se pactó una suspensión de hostilidades que terminó el 13 de Noviembre, cuando Santa Anna se encontraba en San Luis Potosí, al frente del ejército mexicano. Santa Anna permaneció en San Luis hasta el 26 de Enero de 1847 en que comenzó a salir su ejército, fuerte de 16000 hombres, con solo 17 cañones. La batalla de la Angostura, el 23 de Febrero de 1847, fué la más notable de esta guerra, y en ella las tropas mexicanas llegaron al límite de lo heroico, entrando a combatir después de haber caminado ochenta kilómetros en veinticuatro horas, y casi sin haber probado alimento; la acción no se decidió, y tanto Santa Anna como Taylor se atribuyeron la victoria; el ejército mexicano se retiró sin ser molestado. Acción de Sacramento perdida por el general Heredia el 27 de Febrero. Ataque frustrado al puerto de Alvarado, por el comodoro Conners, el 15 de Octubre de 1846. El 9 de Marzo comenzó el desembarco de nuevas tropas americanas en Veracruz, que comenzaron inmediatamente las operaciones contra la plaza. Esta capituló el 28 del mismo mes, después de recibir fuego incesante por seis días. Acción de Cerro Gordo, cerca de Jalapa, ganada por el general Scott contra el general Santa Anna, el 18 de Abril. Batalla de Padierna, en que fué derrotado el general Valencia, el 19 y 20 de Agosto. Batalla de Churubusco, en que fué ocupado el convento por los americanos, el 20 de Agosto. Al día siguiente se firmó un armisticio, que fué roto el 6 de Septiembre. El 8 de Septiembre los americanos atacaron el Molino del Rey y Chapultepec, y el día 13 se apoderaron del castillo de Chapultepec. A las siete de la mañana del día 14 el capitán Roberts enarboló en el palacio nacional la bandera americana. El general Scott, que mandaba en jefe el ejército que ocupó la capital, nombró gobernador civil y militar al general Quitman; ordenó que los funcionarios mexicanos siguieran en sus puestos y declaró que los habitantes

quedaban bajo la salvaguardia del honor del ejército americano. Según informes del mismo Scott, desembarcó en Veracruz al mando de doce mil hombres, y entró a México con poco más de seis mil, habiendo perdido casi el cincuenta por ciento de sus tropas. El mismo Scott calculó que el ejército mexicano perdió solo en las batallas del Valle de México, cerca de siete mil hombres. Esto da idea de la resistencia opuesta por las tropas mexicanas. Todos los historiadores están de acuerdo en declarar que las tropas mexicanas se batieron extraordinariamente bien; y las derrotas se debieron invariablemente a inferioridad en el armamento y a impericia de los jefes superiores así como a falta de organización del ejército que machaba casi sin provisiones y completamente desprovistos de servicio médico. El gobierno mexicano se estableció, mientras tanto, en Querétaro. La guerra terminó con el tratado de Guadalupe que se firmó el 2 de Febrero de 1868. (Véase GUADALUPE [tratado de]). El 12 de Junio desocuparon la capital las tropas americanas. Las últimas tropas americanas se embarcaron en Veracruz el 30 de Julio del mismo año.

INVINANI. Pueblo de la Mpalidad de Metlatonoc, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

INXGUINATYOAC. Pueblo de la Mpalidad de Alcozauca de Guerrero, Dto. de Morelos, Edo. de Gro.

IPALAPA Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad, de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 806 habs.; clima templado; dista 87 K. M. de la Cab. del Dto. y 423 al S. O. de la Cap. del Edo.; la población es pintoresca por encontrarse a orillas del río de la Hamaca, y sus terrenos producen entre otros cereales un arroz de la mejor calidad.

IRAGORRI (Juan Francisco). Jesuita. Nació en el pueblo de San Matías, en la sierra de Pinos en Junio de 1728. Estudió primero en San Luis Potosí y después pasó al colegio de San Ildefonso de México, donde fué admitido en la compañía de Jesús. Pasó a Zacatecas a enseñar a los indios y después regresó a México, donde llegó a adquirir gran fama de orador. Fué encargado de la educación de los hijos del virrey D. Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas. Fué catedrático de los colegios de San Gerónimo de Puebla y San Ildefonso de México. A la expulsión de los jesuitas pasó a Italia y luego a

Bolonia. Vivía con tal santidad que le llamaban el « santo americano ». Murió en Castel Madama, Italia, en Septiembre de 1785.

IRAMUCO. Pueblo de la Mpalidad, y Dto. de Acámbaro, Edo. de Gto., 1 406 hab. || Islas en el lago de Cuicoo, desde las cuales y hasta la Labor, pertenece al Edo. de Gto. el lago citado. || Montañas en el Dto. y Mpalidad, de Acámbaro, Edo. de Gto., en cuya falda se encuentra el pueblo de su nombre.

IRAPEO. Haciendas y ranchos en el Edo. de Mich.

IRAPUATO. Dto. del Edo. de Gto. con 50400 habs.; le pertenecen los cerros de San Roque, Estancia de Buenavista, la Garrida, Lo de Juárez, Puerto Blanco, Calera, Jaripitio, Bernalajo, Brete, Venado, Arandas y otros; pasan por él los ríos de Temascatio, Irapuato, Guanajuato, Silao y varios arroyos; produce trigo, maíz, frijol, garbanzo; es muy conocido por sus fresales y sus flores que tienen gran exportación; hay fábricas de cerveza, aguas gaseosas, de jabón y velas, de alcoholes, fundiciones, molinos de harina, etc. || Mpalidad del Dto. anterior; cuenta con varias escuelas oficiales y particulares. || C. Cab. del Dto. y Mpalidad. de su mismo nombre; a los 20°49' de Lat. N. y 1°57' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 1785 ms. S.N.M.; 19 640 habs.; dista de la Cap. del Edo. 53 K.M. y 353 de México, por el F.C.C. del cual es estación; está ubicada la población en la depresión de una llanura, de tal modo notable que los ríos que pasan rodeándola por el N. y por el E. son peligrosos para ella, por lo que se supone que el nombre, que proviene del tarasco, significa « lugar de casas aplastadas o sumidas »; en 1865 se levantó un dique que pone la C. a cubierto del riesgo de las inundaciones; cuenta con buenos edificios públicos y particulares, así como con paseos y huertas muy hermosas; está ligada con los demás puntos del Edo. y de la República por líneas telegráficas y telefónicas. || Río del Dto. de su nombre, Edo. de Gto.; nace en la Sierra de Guanajuato y se une después con el Grande de Lerma. || La ciudad de Irapuato fué fundada por cédula del emperador Carlos Quinto, de fecha 15 de Febrero de 1547. El curato fué erigido por el obispo D. Vasco de Quiroga. La parroquia actual es construcción de fines del siglo xvii. El hospital es casi coetáneo de la fundación del lugar. El con-

vento de la Enseñanza fué construido a principios del siglo pasado. Irapuato sufrió un ataque rudísimo por los insurgentes el 2 Abril de 1812.

IRIGOYEN (José María). Nació en la ciudad de Chihuahua el 7 de Julio de 1807. Hizo sus estudios en Durango y en Noviembre de 1832 recibió el título de abogado. Fué catedrático de retórica en el colegio de Chihuahua; diputado a la primera Junta departamental de Chihuahua y en 1839 gobernador de ese departamento. Murió en ese puesto el 24 de Mayo de 1840.

IRIGOYEN Y MUÑOZ CANO (José Mariano). Obispo de Abdera. Nació en Oaxaca el 15 de Junio de 1771. Se ordenó de sacerdote en Junio de 1794. Fué tesorero, chantre, gobernador de la mitra y vicario capitular de Oaxaca. En Julio de 1842 fué preconizado obispo de Abdera in partibus infidelium, y se consagró en Diciembre del mismo año. Fué preconizado obispo de Oaxaca, pero no llegó a tomar posesión por haber muerto antes, el 26 de Agosto de 1843.

IRIMBO (lugar de corcovados). Mpalidad del Dto. de Maravatio, Edo. de Mich. con 4900 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, a los 19° 42' de Lat. N. y 1° 07' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista 25 K. M. de la Cap. del Dto.; este pueblo fué dado en encomienda por el gobierno español al conquistador D. Juan Velázquez de Salazar; es estación del F.C.N.

IROLO. Rancho en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.; importante por que es estación de los F. C. Mex., I. O. é Hgo.

IRRIZARI Y PERALTA (Juan Manuel), Arzobispo de Cesárea, Natural de la Habana, pasó a México desde muy niño, habiendo sido su padre nombrado fiscal de la Audiencia de México. Estudió en S. Juan de Letrán. Fué catedrático de Filosofía y Teología en la Universidad de México. Fué capellán de Santa Teresa la Antigua. Por 20 años fué bibliotecario de la catedral. En abril de 1840 fué preconizado arzobispo de Cesárea, in partibus infidelium. Se consagró en Noviembre del mismo año. A la muerte del Sr. Arzobispo de México Posada, fué nombrado vicario capitular en 1848. Fué propuesto para la mitra de México; pero el Papa Pío IX no quería nombrarle si no contaba con la unánime aprobación del cabildo metropolitano. Al

año siguiente hizo una representación ante el gobierno, contra el proyecto de ley de tolerancia de cultos. Murió de tifo en Mayo de 1849.

ISABEL. Monte en la costa O. de la B. Cfa.; 500 ms. S.N.M.; forma el costado S.O. de la bahía Magdalena. || Puerto en el Golfo de California, costa septentrional del Edo. de Son.

ISABEL LA CATÓLICA (Orden de). La Real Orden Americana de Isabel la Católica, fue instituida por el rey de España Fernando VII, por decreto de 24 de Marzo de 1815, para premiar la lealtad acrisolada y el mérito contraído en favor de la defensa y conservación de los dominios de España en América. Recibió ese nombre, en honor de la reina, esposa de Fernando el Católico, que contribuyó en tan singular manera para el descubrimiento de América. El juramento que los estatutos prescribían a los agraciados era: « Juro vivir y morir en nuestra sagrada religión católica, apostólica, romana; defender el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María; no emplearme directa ni indirectamente en nada contrario a la acendrada lealtad que debo a mi rey, y sostener su soberanía a costa de mi vida; proteger a los leales, y cuidar del auxilio de los pobres enfermos y desvalidos, singularmente de los individuos de la Orden que hoy me admite en su seno. Así Dios me salve ». El gobierno español esperó más de un año para crear los primeros caballeros de la orden en México, que fueron el ex- virrey Venegas y el brigadier Nemesio Salcedo.

ISABEL (RELIGIOSAS DE SANTA). El convento de religiosas de Santa Isabel se fundó en México el año de 1601. Las primeras religiosas que en él se establecieron fueron Sor María de Santa Clara, Sor Catarina de S. Jerónimo, Sor Ana de Jesús y Sor Ana de San Bernardo, salidas todas del convento de Santa Clara. La iglesia se dedicó en Julio de 1683. Fue fundadora del convento la Señora Doña Catarina, viuda de D. Agustín de Villanueva y Cervantes. Ni el convento ni la iglesia existen ya, pues los edificios fueron derruidos para prolongar la calle del Cinco de Mayo y para construir el nuevo Teatro Nacional, que aún no se termina.

ISABELA. Isla en el océano Pacífico, costas del Ter. de Tep.; a los 21° 53' de Lat. N. y 105° 54' de Long. O. del Mer. de Greenwich; carece de

agua potable; su vegetación es insignificante y lo único que tiene de notable es que en su superficie se halla una laguna de agua salada completamente aislada del mar y a una altura de 12 ó 15 ms. que tiene flujo y reflujo como las mareas, por lo que se supone que está comunicada subterráneamente con el mar; dista 40 millas al N. E. de las Islas Marias.

ISCUINATOYAC. — Pueblo de la Mpalidad. de Chilpancingo, Dto. de Bravos, Edo. de Gro.

ISLA. Ranchos y haciendas en los Edos. de Chis., Gto., Jal., Mich., Oax.; Son. y Ver. || Estación del F. C. V. y P. en el Edo. de Ver.

ISLA DE PIEDRA. Pequeña península en la bahía de Mazatlán, costa del Edo. de Sin. || Rancho en el Edo. de Cam.

ISLA MUJERES. Pueblo cab. de Mpalidad. en la isla del mismo nombre, Dto. Norte, Ter. de Q. Roo; a los 21° 14' de Lat. N. y 12° 10' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima cálido; dista de Santa Cruz de Bravo, 241 K. M.; la Mpalidad. tiene 1036 habs. y 537 el pueblo. || Isla perteneciente al Ter. de Q. Roo; mide 4 millas y media de N. O. a S. E. y poco más de media milla de anchura; fue llamada así por los conquistadores españoles a consecuencia de que se vieron en ella muchas estatuas de piedra, con formas femeninas que representaban sin duda otras tantas deidades del culto de los mayas; su parte meridional es algo elevada y se hallan en ella árboles de cerca de 30 ms. de altura; al N. hay un peñasco blanco y cuadrado conocido con el nombre de Yunque. Existe en esta isla un faro con dos destellos rojos.

ISLAS. Ranchos en los Edos. de Gto. y Ver.

ISLOTES. Grupo de rocas situadas muy cerca y al N.E. de la isla Espíritu Santo, costa E. de la B. Cfa.; Dto. Sur de este Ter. || Lago cercano al de Tepancuapan, Edo. de Chis.

ITUNDUJÍA (Santa Cruz). (Loma del pozo.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su mismo nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; a los 16° 55' de Lat. N. y 1° 31' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3100 habs.; 1914 ms. S.N.M.; clima frío húmedo; dista 192 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo. y 58 de Tlaxiaco; está situado en la sierra de su nombre; sus habitantes tomaron parte en la guerra de

Independencia, así como en la revolución de la montaña en 1844 y en otras.

ITUNYOSO (San Martín). (Loma tendida ó del llano.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; a los 17° 19' de Lat. N. y 1° 11' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1838 ms. S.N.M.; clima frío húmedo; dista al O.S.O. de la Cap. del Edo. 201 K.M. y 33 de la Cab. del Dto.; 815 habs.

ITURBE. Estación del F.C.C. en el Edo. de Hgo. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Mor.

ITURBI (Juan de). Explorador. Con licencia del rey de España, Felipe III, tomó a su cargo la famosa expedición al golfo de California en el verano de 1615. A la entrada del golfo fué acometido por los corsarios que apresaron uno de los dos barcos de que constaba la expedición. Con el otro barco siguió Iturbi hasta el norte y alcanzó el 30 grado. Agotados los bastimentos, se dirigió hacia el sur, a lo largo de la costa, en busca de abrigo, hasta encontrar la misión del Padre Andrés Pérez, que le auxilió. El virrey, Marqués de Guadalcázar, le dió la misión de ir al encuentro de la nao de Filipinas, para advertirla del peligro de los corsarios. Hizo cuidadosas exploraciones en Sinaloa y se dedicó con éxito a la pesca de perlas, de las que obtuvo una valuada en aquel tiempo en más de cinco mil pesos.

ITURBIDE. Dto. del Edo. de Chih. con 76 110 habs. distribuidos en las Mpalidades de Chihuahua, Ojinaga, Aldama, San Lorenzo, San Nicolás de Carretas, Santa Isabel, Santa Eulalia y Coyame y 15 Secciones Mpales.; se encuentran en este Dto. las sierras del Chilicote, de la Silla, de la Canterana, del Pabellón, del Tambor, de Aldama, de Puerto Frio, de la Boquilla, del Tacón, del Durazno, del Magistral y otras, en las que se destacan como alturas principales, los Cerros Grande, del Coronel, de la Campana, del Montecillo, del Opata, Grande de Cal, etc.; la porción septentrional del Dto. pertenece a la cuenca del Conchos que como único afluente de importancia tiene allí al Chuviscar; a éste se le reúnen el río del Sacramento ó de Nombre de Dios y varios arroyos de importancia, como los del Fresno, Hornos, Mena, Escobas y otros; además riegan el Dto. en otras regiones los ríos de San Pedro, de San Andrés, de Carretas, de San Lorenzo y

otros arroyos; tiene centros menores importantes, entre ellos los de Santa Eulalia, Guadalupe, Coyame y Magistral, sobre todo el primero, que ha producido minas fabulosas desde la época de la conquista; produce el Dto. maíz, arvejon, camote, garbanzo, trigo, frutas, etc.; su industria es de grandes proporciones por encontrarse en él la Cap. del Edo. (Véase CHIHUAHUA); lo cruzan varias vías férreas, F.C.C., C. y P., K.C.M. y O. y algunos ferrocarriles mineros; hay en Iturbide más de 40 escuelas sostenidas por el Gobierno del Edo.; además de Chihuahua, sus poblaciones principales son Aldama, Santa Eulalia y Ojinaga. || Dto. del Edo. de Gto. compuesto de las Mpalidades de Iturbide, la Atargea, Santa Catarina y Tierra Blanca, con 30814 habs.; es notable por su orografía y entre sus principales sierras y montañas hay que citar las de Galomo, San Jerónimo, Charcas, Santa Rosa, Pico del Carmen, Mesa del Huizache, parte del elevado Pico del Zamorano y otras; lo riegan el río de Santa Anna, el de la Laja, Galomo, Charcas, y otros muchos arroyos; posee todos los climas y cuenta con buenos productos agrícolas y minerales. || Mpalidad. del Dto. anterior con 18875 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, Edo. de Gto.; a los 21° 03' de Lat. N. y 1° 05' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3646 habs.; clima templado; dista 220 K.M. de la Cap. del Edo.; es una población pequeña pero bien alineada y de regulares edificios; la industria es corta y su principal fuente de riqueza, como la del Dto, es la agricultura y el comercio; su fundación legal data del 5 de Febrero de 1754; se llamó antes San José Iturbide. || Mpalidad. de la región Sur del Edo. de N.L. con 2739 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, a los 24° 39' de Lat. N. y 0° 47' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de Monterrey 147 K.M.; por la Mpalidad. de este nombre pasa la Sierra Madre y allí nace el río Conchos para pasar después a la Mpalidad. de Linares y entrar en Tam. clima frío. || Mpalidad. del Dto. de Tlalnepantla de Comonfort, Edo. de Méx. con 2910 habs.; clima frío; se hablan español, mexicano y otomí; produce maíz, trigo, cebada, frijol y haba; su terreno es seco, accidentado y fértil; caen fuertes heladas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 587 habs.; llamose Santiago Tlaxala que quiere decir « lugar en que abunda la liga »; fué fundado por los aztecas antes de la conquista

y por decreto de 31 de Agosto de 1874 se le llamó Iturbide en memoria del Lic. Sabás Iturbide que prestó eminentes servicios á la República y al Edo. dista de México 34 K.M. y 64 de Toluca. || Mpalidad. del Partido de Guadalcázar, Edo. de S.L.P.; con 8 027 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, llamada antes Picachos; dista de la cab. del Partido, 60 K.M.; su clima es templado; 1185 habs.; || Mpio. del Dto. de Tenango de Doria, Edo. de Hgo. creado el 27 de Marzo de 1874 por decreto de la Legislatura del Edo. 3 100 habs. || Pueblo cab. de Mpalidad. en el Partido de Bolonchén ó de los Chenos, Edo. de Cam.; 110 ms. S.N.M.; 500 habs.; dista de México 1 453 K.M. || Pueblo del Edo. de Tab.; de escasa importancia.

ITURBIDE (Agustín). Emperador de México. Nació en Valladolid, hoy Morelia, el 27 de Septiembre de 1773, siendo sus padres D. José Joaquín de Iturbide, español, y Doña Josefa de Arámburu, de una familia principal de Michoacán. Estudió latín en el seminario de su ciudad natal, y á los quince años salió de la escuela para dedicarse á las labores del campo. Pocos años después ingresó al ejército como alférez del regimiento provincial de Valladolid, y en 1805 contrajo matrimonio con Doña Ana María Huarte. Se encontraba en México cuando ocurrió la prisión de Iturrigaray, y fué uno de los primeros en ofrecer sus servicios al gobierno nacido del motín de Yermo. En 1809 tuvo que ver en la conspiración encabezada por Michelena para proclamar la Independencia. Cuando Hidalgo se acercaba á Valladolid, después del grito de Dolores, Iturbide huyó á México, después de rehusar el grado de teniente coronel que le fué ofrecido por Hidalgo. Desde entonces comenzó á servir en las filas realistas y tomó parte en muchas batallas, á partir de la famosa del Monte de las Cruces. Su valor y su saña contra los insurgentes, así como la fortuna con que combatió, le valieron ascensos y honores, y al año de 1820 ya había alcanzado el de coronel del ejército realista. En estas condiciones, y casi retirado en la capital de México, le encontró el restablecimiento de la Constitución española y la conspiración de la Profesa (véase), tramada con el fin de conservar en México el gobierno absolutista, aun á costa de la Independencia. Iturbide fué atraído y comisionado por los conspiradores para el caso, y con

este fin fué recomendado al virrey Apodaca, que deseaba hacer un esfuerzo supremo y dar fin á la guerra destruyendo las tropas de Guerrero y Pedro Ascensio, que seguían la campaña en el sur, donde eran invencibles. Parece que Iturbide tenía desde mucho antes el proyecto de realizar la Independencia, utilizando las mismas tropas confiadas á su mando; pero eran obstáculo á sus designios los jefes insurgentes, famosos y llenos de prestigio, que luchaban por la Independencia. El virrey Apodaca nombró á Iturbide jefe de la comandancia militar del sur, le concedió el grado de brigadier, consintió en que, como Iturbide lo había pedido, le fuese incorporado su antiguo regimiento de Olaya, y sus tropas considerablemente aumentadas, y el 16 de Noviembre de 1820 salió Iturbide de México, ofreciendo que daría fin á la guerra. El plan de Iturbide ya estaba madurado: destruiría las fuerzas de Guerrero y Ascensio, y, una vez dueño de toda esa zona, proclamaría la Independencia, conforme al plan que después se llamó de Iguala, y que ya había dado á conocer confidencialmente á algunos de sus íntimos amigos y de sus antiguos oficiales del regimiento de Olaya que lo aceptaron con entusiasmo. Iturbide estableció su cuartel general en Teloloápam. Mas Guerrero y Pedro Ascensio, lejos de dar muestras de estar debilitados, causaron en muy pocos días una serie de reveses á las fuerzas de Iturbide, á las que batían aisladamente, y entonces Iturbide cambió de plan y resolvió atraerse á Guerrero y los suyos. El 10 de Enero de 1821 le escribió una carta, indicándole la conveniencia de que se acogiera al indulto y cesara la campaña y ofreciéndole que en cambio, una vez terminada esta, sería muy fácil proclamar la Independencia. Guerrero contestó resueltamente que toda cuestión relativa á la total Independencia la disputarían en el campo de batalla. Nueva carta de Iturbide el 4 de Febrero, en la que indicaba la conveniencia de una entrevista. Hay duda sobre si ésta llegó á efectuarse en Acatepam. El hecho es que Guerrero no sólo aceptó el plan de Iturbide, sino que con una abnegación sin ejemplo se ofreció á militar bajo las órdenes del que antes fuera su más encarnizado enemigo. Iturbide envió al virrey, al arzobispo de México y á otras personas de valimiento, copias del plan de Iguala (véase), y lanzó una proclama. A

ese plan se adhirieron Bravo y los principales caudillos insurgentes, y comenzó la última fase de la guerra de Independencia, que terminó con la entrada del Ejército Trigarante, el 27 de Septiembre de 1823, cumpliendo de Iturbide. Consumada la Independencia, y cuando se trató de organizar el gobierno, Iturbide, que en Iguala había declarado que no ambicionaba ningún puesto público y que sólo aceptó, á muchas instancias, el título de jefe del Ejército Trigarante, tomó la dirección de los asuntos públicos y nombró la junta provisional gubernativa, compuesta de 38 individuos y de la cual excluyó á los veteranos de la guerra de Independencia. La junta le eligió su presidente. Más tarde fué nombrado presidente de la regencia, que fué compuesta de cinco individuos en lugar de tres. A su padre, D. Joaquín de Iturbide, se le concedieron honores de regente. La regencia decretó desde luego un sueldo para Iturbide, de 120 000 pesos anuales, á contar desde la fecha del plan de Iguala (24 de Febrero de 1821); un millón de pesos de capital propio; la propiedad de un terreno de veinte leguas en cuadro en Texas, y el tratamiento de Alteza Serenísima. Durante el tiempo que formó parte de la regencia, Iturbide dió muestras de talento y energía. El 18 de Mayo de 1822 el sargento Pío Marcha proclamó públicamente emperador de México á D. Agustín de Iturbide. La proclamación fué ratificada por el congreso el 20 de Mayo, y la coronación de Iturbide y su esposa se efectuó el 21 de Julio. Durante su reinado, Iturbide creó la orden de Guadalupe, que fué más tarde restaurada por Santa Anna y después por Maximiliano; en el orden político tuvo muchas y muy graves dificultades, especialmente por parte del congreso; disolvió éste, y cuando se efectuó su jura en 24 de Enero de 1823, ya había estallado lo revolución acaudillada por Santa Anna en contra del imperio. El plan de Casa Mata, que pedía la instalación inmediata del congreso, el reconocimiento de la soberanía de la nación y prohibía que se atentase contra la persona del Emperador, fué proclamado el primero de Febrero. El plan de Veracruz, proclamado por Santa Anna el 6 de Diciembre del año anterior, iba ganando terreno, y por fin Iturbide presentó su abdicación al congreso el 20 de Marzo de 1823. Iturbide salió con su familia de Tacubaya, donde residía, el 29 de Marzo, y se dirigió á Veracruz, donde

se embarcó rumbo á Europa. Llegó á Liorna el 20 de Agosto de 1823 y fué á vivir á la Villa Guevara, propiedad de la princesa Paolina de Bonaparte. Pasó á Florencia y á Inglaterra. El congreso, por decreto de 28 de Abril del mismo año, le había declarado traidor y fuera de la ley, lo cual era ignorado por él. El 4 de Mayo salió de Londres con dirección á México y desembarcó en Soto la Marina el 14 de Julio. Fué aprehendido y procesado por el congreso de Tamaulipas y sentenced á muerte. La sentencia se cumplió en Padilla el 19 de Julio de 1824. Antes de morir arengó á los ejecutores, instándoles á que fuesen obedientes á las leyes y autoridades, y afirmó que no era traidor á la patria.

ITURRIAGA (Manuel). Escritor. Nació en Querétaro. Hizo sus estudios en México, en cuya universidad recibió el grado de doctor en cánones. Fué rector del seminario de San Javier en Querétaro. Renunció una canongía en México para retirarse al oratorio de San Felipe. Murió en Querétaro en 1810. Aparte de muchos escritos místicos, dejó: *Disertaciones filosóficas; Tratado de Algebra; Tratado de Aritmética y Algebra para principiantes; Instrucciones sobre la cria de gusanos de seda; Instrucciones formadas de orden del Ayuntamiento de Querétaro para su diputado en Cortes, sobre Tributos, Agricultura é Industria*, m. s.

ITURRIGARAY (José). 56º virrey de Nueva España. Natural de Cádiz. Se distinguió como coronel de carabineros en la campaña del Rosellón á fin del siglo xviii. Nombrado virrey de Nueva España, hizo su entrada en México en Enero de 1803, acompañado de su esposa Doña María Inés de Jáuregui y Aróstegui. Durante su gobierno la agitación en México en favor de la Independencia llegó á un periodo crítico. El ayuntamiento de México, abundando en las ideas que predominaban en España, respecto á desconocer la autoridad emanada del gobierno impuesto por Napoleón, invitó al virrey á que reuniera á los delegados de los ayuntamientos y que formara un congreso á la manera de las Cortes Españolas. La exposición presentada con este motivo al virrey y atribuida á los Lics. Azcárate y Primo de Verdad, tocaba cuestiones de derecho público que hasta entonces no se habían tratado en México. Iturrigaray se mostraba á acceder á lo expuesto por el Ayuntamiento, y entonces los

oidores y los partidarios del antiguo régimen formaron un complot capitaneado por D. Gabriel Yermo. (Véase YERMO GABRIEL.) En la noche del 15 al 16 de Septiembre de 1808, 300 dependientes que formaban el cuerpo de voluntarios, se introdujeron al palacio, aprehendieron al virrey y su esposa, y le llevaron preso a la inquisición, en tanto que la virreina era encerrada en el convento de San Bernardo. Después se le embarcó para España, donde fué procesado por traición y absuelto de este cargo, pero condenado por prevaricar a pagar una multa de 43413 pesos. Poco sobrevivió a su proceso.

ITZCOATL. Cuarto rey y primer emperador de México (llamado también Itzcolhuatl). Hijo natural de Acanapichtli. (Véase.) Fundador de la monarquía y sucesor de Chimalpopoca. (Véase.) Hizo la guerra a Tezozomoc, monarca tepaneca, aliándose para ello con Netzahualcoyotl. Las batallas fueron muy reñidas y en la última de ellas los tepanecas llegaron casi hasta el centro de la ciudad y estuvieron a punto de vencer. Pero Itzcoatl, Netzahualcoyotl y Moctezuma reaniraron a sus tropas. Itzcoatl peleó en combate personal con el jefe tepaneca y le dió muerte. Maxtla, monarca de los tepanecas, reorganizó sus fuerzas y volvió al ataque con más furor al día siguiente. Vencieron los mexicanos, que persiguieron a sus enemigos hasta Atzacapotzalco. Maxtla fué a ocultarse; pero fué descubierto y muerto a palos. Con esto terminó el imperio tepaneca. Atzacapotzalco fué destruido. Itzcoatl trató con benignidad a los tepanecas, recibió su juramento de fidelidad y obediencia. Ayudado de Netzahualcoyotl sometió a los antiguos aliados de Maxtla, y después restituyó a Netzahualcoyotl en su antiguo señorío de Texcoco. Con los restos del imperio tepaneca se erigió un nuevo señorío, cuya capital fué Tlacopan, hoy Tacuba, á cuyo frente puso á Totoquiuhuatzin. Al mismo tiempo Itzcoatl extendió sus propios dominios. Más tarde conquistó Atlacohuayan, Huitzilpochocho, hoy Churubusco, y Coyoacán. Los jeroglíficos de Mendoza representan 24 poblaciones que se cree fueron las conquistadas por este rey. Poco sobrevivió Itzcoatl á sus conquistas. El jeroglífico de Itzcoatl es de dos caracteres figurativos, uno de los cuales una víbora, y el otro, el accesorio, formado por dos arpones. Clavijero lo interpreta por « serpiente de itxli, armada con navajas de itxli ».

ITZQUINCUILPILCO. (Lugar de perros, macehuales, etc.) Pueblo que según se cree fué el primero que se fundó en todo lo que es hoy Dto. de Actopan, Edo. de Hgo.; las ruinas que en él se encuentran prueban su antigüedad; en la época colonial se estableció allí la Alcaldía Mayor; cuenta con poco más de 1500 habs.; hace veinte años era cab. de una Mpalidad. que llevaba su mismo nombre.

ITZIMNÁ. Pueblo cab. de Mpalidad. Partido de Mérida, Edo. de Yuc.; se llama también Zaragoza. (Véase este nombre.) Estación del F.C.U. de Y.

ITZIMTÉ (Ruinas de). Se encuentran cerca de Bolonchenticul, en Yucatán. Han sido poco exploradas. En ellas se ven vestigios de una ciudad grandiosa, pero cuyos edificios están totalmente arruinados. Sólo quedan algunas paredes, arcos, piedras labradas, fragmentos de estatuas. Muchas de las piedras primorosamente labradas que allí había, han sido usadas por los indios para las construcciones modernas en los pueblos inmediatos.

ITZOCÁN. Antiguo nombre de Izúcar. (Véase IZÚCAR DE MATAMOROS.)

ITZTACOYOTLA (San Lorenzo). Pueblo cab. de Mpalidad. Dto. de Metztlán, Edo. de Hgo. con 1261 habs.; dista de la Cab. del Dto. 46 K.M. y 246 de México; clima frío; su nombre significa « coyote blanco ». La Mpalidad. cuenta con 5484 habs.

IXBUL. Cerro que se fijó como uno de los puntos de la línea divisoria entre el Edo. de Chis. y la República de Guatemala, á los 16° 2' 35" de Lat. N. y 79° 21' 45" de Long. E. del Mer. de Méx.

IXOAMILPA. Pueblo del Dto. de Chiautla, Edo. de Pue.

IXCÁN. Río del Edo. de Chis.; forma parte del sistema del Osumacinta y tiene su nacimiento en la República de Guatemala.

IXCAPA (San Sebastián). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 495 habs. el pueblo y 900 la Mpalidad.; clima caliente; dista 406 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. y 71 al N.E. de la Cab. del Dto.; está á 340 ms. S.N.M. || Río que riega la Mpalidad. anterior; llamase en mixteco Yutatucata, que significa « río

del algodón »; es afluente del de Santa Catarina en el Edo. de Gro.

IXCAPANECA. Pueblo de la Mpalidad. de Pedro Asencio Alquisiras, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.

IXCAPUSALCO. Pueblo cab. de la Mpalidad. de Pedro Asencio Alquisiras, Dto. de Aldama, Edo. de Gro.; con 1320 habs. Su nombre es corruptela de Azcapotzalco.

IXCAQUIXTLA (Llanura de ixcaquistle, planta medicinal). Mpalidad. del Dto. de Tepeji, Edo. de Pue.; 3900 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á 1760 ms. S.N.M.; 3000 habs.; dista 342 K.M. de México; es estación del F.C.T. á H.

IXCAQUIXTLA (Batalla de). Fué ganada el día primero de Enero de 1817 por el jefe insurgente D. Manuel Terán, secundado por D. Miguel Inclán y D. Pedro Espinosa, contra el jefe realista Lamadrid, que trataba de sorprenderle. Duró la batalla tres horas. Lamadrid perdió un cañón y varios muertos y heridos. En el combate fué herido de gravedad el Conde de San Pedro Alamo, segundo de Madrid.

IXCATEOPAN (Aquí está la iglesia). Mpalidad. del Dto. de Aldama, Edo. de Gro. con 6900 habs. distribuidos en la Cab. de su nombre, 3 pueblos y varias cuadrillas. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 18° 23' de Lat. N. y 0° 32' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1518 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 217 K.M. y 223 de México; en la época virreinal este pueblo llevó el nombre de Santa María de la Asunción. || Mpalidad. del Dto. de Zaragoza, Edo. de Gro. con 1500 habs. distribuidos en su cab. Alpoeyca, dos pueblos y varias haciendas y cuadrillas. || Pueblo de la Mpalidad. anterior; de escasa importancia.

IXCATEPEC. Pueblo de la Mpalidad. de Arcelia, Dto. de Aldama, Edo. de Gro. || Mpio. del Cantón de Tantoyuca, Edo. de Ver.; 4506 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1100 habs.; dista 32 K.M. de Tantoyuca; clima cálido. || Barrio al E. de la Mpalidad. de Tepoztlán, Dto. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; llamado más bien Ichcatepec.

IXCATLÁN (Lugar de algodón). Santa María. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax.; á los 17° 52' de Lat. N. y 1° 52' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2500 ms. S.N.M.; 850 habs.;

clima frío; dista 159 K.M. al N.N.O. de la Cap. del Edo. y 58 al S. de la Cab. del Dto. || San Cristóbal. Pueblo y agencia Mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; cerca de 400 habs.; clima templado; dista 30 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo. || Santo Domingo. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á los 17° 02' de Lat. N. y 1° 40' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1715 ms. S.N.M.; 1100 habs.; dista 107 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo. y 50 al S.S.E. de la Cab. del Dto. || San Miguel. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlaxiaco, Edo. de Oax.; á los 17° 01' de Lat. N. y 1° 43' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; dista 125 K.M. al O.S.O. de la Cap. del Edo. || San Pedro. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax.; á los 18° 14' de Lat. N. y 2° 35' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 675 ms. S.N.M. 3650 habs. en la Mpalidad. y 900 en el pueblo; clima caliente húmedo; dista 233 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo. y 87 al O.N.O. de la Cab. del Dto.; se halla situado en la falda del cerro Rabón. || Hermosa cascada en la falda occidental del cerro de su nombre, en el Dto. de Huejutla, Edo. de Hgo. || Pueblos en el Edo. de Hgo.; y ranchos en los de Col. y Jal. || Sierra en el Ter. de Tep.

IXCOTEL (Santa María). Pueblo y agencia mpal. del Dto. del Centro, Edo. de Oax.; con cerca de 200 habs.; á 1089 ms. S.N.M.; clima templado; dista 1 K.M. de la Cap. del Edo. al N.E.; su nombre significa « superficie de piedra ».

IXCOTEPEC (San Lucas). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yauatepec, Edo. de Oax.; con 170 habs.; clima templado; dista 188 K.M. al S.S.E. de la Cap. del Edo. y 58 de la Cab. del Dto.

IXCOTLA. Barrios y pueblos en el Edo. de Tlax.

IXCUINTEPEC. Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yauatepec, Edo. de Oax.; 500 habs.; clima frío; dista 209 K.M. al E. de la Cap. del Edo. y 146 al N.N.E. de la Cab. del Dto.; su nombre significa « cerro de los perros ».

IXCUINTLA. Cerro al E. del Cantón de Guadaluajara, Edo. de Jal.

IXHUACÁN (Lugar de palmeras). Mpio. del Cantón de Coatepec, Edo. de Ver. con 4335 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, á los 19° 07'

de Lat. N. y 2° 19' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1683 hab.; clima frío; dista 25 K.M. al S.O. de Coatepec.

IXHUATÁN (lugar de hojas de maíz). Mpalidad. del Dpto. de Mezcalapa, Edo. de Chis.; 409 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 273 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 64 K.M. || San Francisco. Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; a los 16° 20' de Lat. N. y 4° 22' de long. E. del Mer. de Méx.; 2100 hab. en la Mpalidad. y 1500 en el pueblo; clima caliente; dista 356 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo. y 75 al S.E. de Juchitán. || Montañas al S. de Pichucalco, Edo. de Chis.

IXHUATLÁN (junto a las palmas). Mpio. del Cantón de Chicon-tepec, con 14206 hab. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, a los 20° 48' de Lat. N. y 1° 15' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 304 ms. S.N.M.; clima cálido; dista 41 K.M. al S.E. de Chicontepec. || Mpio. del Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. con 5290 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, a los 19° 52' de Lat. N. y 2° 21' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 1475 ms. S.N.M.; 2000 hab.; dista 23 K.M. al N. de Córdoba; existe en el Mpio. un yacimiento de ónix ó tecali. || Mpio. del Cantón de Minatitlán, Edo. de Ver. con 1476 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1176 hab.; a 99 ms. S.N.M.; dista 23 K.M. al N.E. de Minatitlán.

IXHUATLANCILLO. Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 2000 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1900 hab.; clima frío; dista 8 K.M. al N. de Orizaba. || Montaña cuyas cumbres se elevan hasta 3000 ms. S.N.M. al N.O. del pueblo de su nombre.

IXIL. Pueblo del Partido de Tixkokob, Edo. de Yuc., a los 21° 36' de Lat. N. y 9° 08' de Long. E. del Mer. de Méx.; 800 hab.; dista 17 K.M. de la cab. del Partido; su nombre significa «desprender algo del árbol».

IXMATLAHUACÁN (llanura de la yerba matlalín). Mpio. del Cantón de Cosamaloapan, Edo. de Ver. con 1300 hab. || Santiago. Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1000 hab.; clima cálido; dista 11 K.M. al N. de Cosamaloapan.

IXMIQUILPAN (sobre el campo cultivado de yerba quilitl). Dto. del Edo. de Hgo. con 47126 hab. distribuidos en los Mpios. de Ixmiquilpan,

Chilcuatla, Alfajayucan y El Cardonal; Ixmiquilpan fue la gran hacienda que constituyó la riqueza de Pedro Rodríguez de Escobar, conquistador de esos lugares; es uno de los Dtos. agrícolas del Edo.; se hallan en él los cerros de San Clemente y el Mineral y la gruta de Totantongo decorada por una gran cantidad de estalactitas y estalagmitas de formas caprichosas y de las que se desprende agua en abundancia que origina el arroyo que lleva el mismo nombre de la gruta y que forma una bonita cascada al salir de la gruta; pasa por este Dto. el río de Tula, que allí toma el nombre de Ixmiquilpan; se cultivan toda clase de cereales pero de preferencia maíz, haba, cebada y frijol. || Mpalidad. del Dto. anterior, con 18344 hab. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, a los 20° 29' de Lat. N. y 0° 05' de Long. O. del Mer. de Méx. a 1682 ms. S.N.M.; 1500 hab.; clima templado; dista de la Cap. del Edo. 84 K.M.; fué fundada por los omis con el nombre de Zecteconni que significa «verdolaga» y los españoles llegaron a ese lugar el año 1530; los agustinos fundaron en 1550 la iglesia que por su construcción es una de las más notables del Edo.; entre los personajes históricos que han nacido en Ixmiquilpan hay que mencionar a Don Pedro Suárez Jocalt, que fué oidor de la Audiencia del Virreinato del Perú y que escribió una obra sobre Atahualpa, último Inca del Perú y sobre Moctezuma II.; Lic. D. José M. Martínez de la Concha, diputado varias veces al Congreso General, Gobernador Constitucional del Edo. de Méx. y Comandante Militar del 20. Distrito; Lic. Manuel Peña y Ramírez, Gobernador y Comandante Militar del 2º. Distrito, y segundo en jefe de las fuerzas que del hoy Edo. de Hgo. concurren al sitio de Querétaro, donde murió al frente de la columna que atacó la Casa Blanca.

IXPANTEPEC. San Juan (a la vista del cerro). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Silacayoapan, Edo. de Oax.; a los 17° 35' de Lat. N. y 1° 13' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2350 ms. S.N.M.; 950 hab. clima frío; dista 240 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. y K.M. al E. de la Cap. del Dto. || San Francisco. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax.; a 2000 ms. S.N.M.; 300 hab.; clima frío; dista 184 K.M. al S.O. de la Cap. del Edo. y 16 al N.E. de Juquila.

IXTACALCO (en la casa de la sal). Pueblo de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.; a los 19° 23' de Lat. N. y 0° 0' 44' de Long. E. del Mer. de Méx.; está a orillas del canal de Santa Anita (Véase este nombre); 2000 hab.; fué antes cab. de la Mpalidad. de Ixtacalco, que quedó extinguida al ponerse la Ley de Organización política y municipal, el año de 1903; es un pueblo de indígenas mexicanos en su mayoría, pintoresco por sus floridas chinampas y lugar de fiestas campestres; dista poco más de 5 K.M. al S. de México, con el que está comunicado por la línea de los T.E.M.

IXTACAMASTITLÁN (entre amates blancos). Mpalidad. en el Dto. de Alaristotepec, Edo. de Pue. con 15028 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 43' de Lat. N. y 1° 19' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2120 ms. S.N.M.; dista 48 K.M. de la Cap. del Dto. y pasa cerca de él el río de Apulco.

IXTACIHUATL. (Véase IZTACIHUATL.)

IXTACOMITÁN (lugar de huesos blancos). Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis.; 2079 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 500 hab.; dista 12 K.M. de Pichucalco. || Río navegable en el Edo. de Tab. que va a verter sus aguas en el Mezcalapa, 1 K.M. antes de la confluencia de éste con el de la Sierra.

IXTACUIXTLA (lugar donde hay sal). Mpalidad. del Dto. de Hidalgo, Edo. de Tlax. con 7488 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 43' de Lat. N. y 0° 20' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 2261 ms. S.N.M.; clima frío; dista 21 K.M. de la Cap. del Edo.; 1500 hab.

IXTACZOQUITLÁN (lugar de lodo blanco). Mpio. del Cantón de Orizaba, Edo. de Ver. con 7342 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior; a 1180 ms. S.N.M.; está situado en el valle de Orizaba y a 2 K.M. al E. de la C. de este nombre; 800 hab.; clima templado.

IXTALTEPEC (lugar de la sal). Asunción. Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax. con 5714 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior a los 16° 31' de Lat. N. y 3° 56' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3800 hab.; clima caliente; dista 306 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo. y 8 K.M. al N.E. de la Cap. del Dto. || Estación del F.C.P.A. ||

Rancho en el mismo Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.; sujeto al Ayuntamiento de Tapanatepec. || San Juan. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax.; 350 hab.; clima frío húmedo; dista de la Cap. del Edo. 83 K.M. al N.O. || Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax.; 560 hab.; clima frío húmedo; dista 88 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Santiago. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; a 1650 ms. S.N.M.; 450 hab.; dista 16 K.M. al E. de la Cap. del Edo.

IXTAPA. Mpalidad. del Dpto. de Chiapa, Edo. de Chis., con 2600 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, a 1020 ms. S.N.M.; 801 hab.; dista 25 K.M. de la cab. del Dpto.; hay allí unas salinas que los indígenas explotan por evaporación; el indio lleva la leña, la india vigila las ollas donde se hace la concentración de la sal y las doncellas, con cubos de piel curtida extraen de los pozos el agua salobre; el clima es templado. || Pueblo y agencia mpal. en el Dto. de Teposcolula, Edo. de Oax.; a 1180 ms. S.N.M.; 450 hab.; clima frío. || Pueblos y ranchos en los Edos. de Jal., Gro., Méx. y Pue. || Ríos en los Edos. de Méx. y Gro.

IXTAPALAPA. Véase IZTAPALAPAN.

IXTAPALUCA (lugar de sal negra). Mpalidad. del Dto. de Chalco, Edo. de Méx.; 6190 hab. distribuidos en 6 pueblos, 7 haciendas y varios ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, a los 19° 18' de Lat. N. y 0° 14' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; 980 hab.; fué fundado en el siglo XVI por los padres de la orden de Predicadores y elevado al rango de Mpio. en 1820; se hablan español y mexicano.

IXTAPAN. San José. || Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Juquila, Edo. de Oax.; 380 hab.; clima caliente. || (de la Sal). Mpalidad. del Dto. de Tenancingo, Edo. de Méx.; 6104 hab. distribuidos en 4 pueblos, 5 barrios, y haciendas y ranchos; clima cálido; se hablan español y mexicano; a cerca de 1700 ms. de la Cap. se encuentra el cráter de un volcán extinguido que forma el lecho de un profundo lago de aguas sulfurosas y saladas, y a unos 200 ms. del cráter existe un respiradero que arroja una columna de gas carbónico que da muerte a los animales que a él se aproximan; cruzan el Mpio.

4 ríos que nacen en el Xinantecatly y cuenta además con una laguna de agua salada y varios manantiales de agua potable y arroyos; se encuentra también allí una gruta llamada « Peña de la Estrella ». || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 19° 05' de Lat. N. y 0° 25' de Long. O. del Mer. de Méx., á 1900 ms. S.N.M.: 1650 habs.; fué este pueblo fundado por los aztecas en 1394. || (del Oro.) Mpalidad. del Dto. de Valle de Bravo. Edo. de Méx.; 2900 habs.; clima templado; se hablan español y mexicano; las eminencias que se desprenden del Nevado de Toluca y que constituyen la zona metalífera recorren en toda su extensión el Mpio. que se ve rodeado de cerros y montañas entre las cuales se encuentran el Aguila, Carro Valiente, La Puerta, San Pedro y Santa Cruz; riegan la Mpalidad. un pequeño río y varios arroyos, es una región minera de importancia. || Pueblo cab. del Mpio. anterior á los 19° 12' de Lat. N. y 0° 48' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1687 ms. S.N.M.; 750 habs.; los primeros pobladores de este pueblo fueron aztecas y en 1680 llegó una comunidad que ensanchó el mineral; dista 104 K.M. de Toluca y 177 de de México. || (San Miguel.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Huajuapán de León, Edo. de Oax.; clima templado; 220 habs. || Llevan el mismo nombre varios ranchos y haciendas en los Edos. de Gro., Méx. y Ter. de Tep.

IXTAPANGAJOYA. Mpalidad. del Dpto. de Pichucalco, Edo. de Chis.; 2400 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior; 1380 habs.; clima caliente; dista 18 K.M. de la Cab. del Dpto. || Una de las montañas más elevadas del Edo. de Tab. y cuyo punto más culminante señala los límites entre ese Edo. y el de Chis. || Arroyo en el Edo. de Tab.

IXTAPANTONGO. Río del Edo. de Méx.; Dto. de Valle de Bravo; forma una bonita cascada y constituye después el río de Cutzamala.

IXTAPILLA. Haciendas en los Edos. de Chis. y Gro.

IXTAXOCHITLÁN. Nombre primitivo de Juchitán (Véase).

IXTAYOPAN. San Juan. Pueblo de la Mpalidad. de Xochimilco, D.F.; dista 2 K.M. de Tulychualco.

IXTAYUTLA. Santiago (lugar de calabazas blancas). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax. á 510 ms.

S.N.M.; 1100 habs.; dista 125 K.M. al N. de la Cab. del Dto.; clima templado.

IXTENCO. San Juan (delante de la orilla). Mpalidad. del Dto. de Juárez, Edo. de Tlax. con 3863 habs.; clima frío. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 3760 habs.; dista 8 K.M. de Huamantla; está situado al pie E. de la Malinche; fué fundado en 1532.

IXTEPEEC. San Jerónimo (lugar de obsidiana). Mpalidad. del Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 3400 habs. || Pueblo cab. de la misma Mpalidad. á los 16° 34' de Lat. N. y 6° 54' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 590 ms. S.N.M.; 2900 habs.; clima caliente. || Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Pue. y Ver. || Cerro en el Dto. de Zacatlán, Edo. de Pue.

IXTEPEJI. Santa Catarina. Mpalidad. del Dto. de Ixtlán, Edo. de Oax. con 3200 habs. || Pueblo cab. de la anterior, á los 17° 24' de Lat. N. y 2° 43' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2000 ms. S.N.M.; 2180 habs.; clima frío; dista 40 K.M. al N. de la Cap. del Edo. y 20 al S.O. de la Cab. del Dto.

IXTILMACO. San Juan. Hacienda en el Dto. de Apan, Edo. de Hgo.

IXTLA. Pueblos en los Edos. de Gto., Mor. y Pue. y haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Méx.

IXTLACATEOTL. Dios que adoraban los chimalhuacanos; su nombre significa « dios invisible »; le ofrecían en holocausto lo mismo que á otras divinidades inferiores, animales, frutos y flores.

IXTLAHUACA (desierto ó tierra llana). Uno de los principales Dtos. mineros del Edo. de Méx.; sup.: 160 K.M.C.; población: 96663 habs. distribuidos en 5 Mpalidades, 2 villas, 37 pueblos, 8 barrios, y haciendas y ranchos; en gran parte el suelo de este Dto. es montañoso y en él se encuentra la gran cañada de su nombre, de S.E. á N.O. y que riega el río de Lerma; además cuenta con el río de Sila, dos lagunas y arroyos; hay regiones en que el suelo es fértil, especialmente en las tierras de la cañada, donde se producen los cereales comunes á nuestra agricultura: maíz, trigo, cebada, etc.; existen también buenas maderas de construcción y árboles frutales; posee

minerales de bastante importancia; su clima es frío y seco; se hablan el español, el matzahuatli, el tarasco y el otomí; está dividido el Dto. en las 5 Mpalidades siguientes: Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos y San Felipe del Progreso. || Mpalidad. del Dto. anterior; 14985 habs.; cruza el Mpio. el F.C.N.; se hablan español y matzahuatli; hay en él dos lagunas: la de la hacienda de Enyegé y la del Pueblo de la Concepción; pasa por él el río Lerma; en la hacienda de Enyegé está el Monte de la Luna. || Villa cab. de la Mpalidad. y del Dto. anteriores, á 19° 32' de Lat. N. y 0° 33' de Long. O. del Mer. de Méx.; 1000 habs.; Ixtlahuaca fué fundada en 1517 y elevada al rango de Villa por decreto de 14 de Noviembre de 1861 con el nombre de Rayón por haber sido sacrificado en ella el héroe Don Francisco Rayón, el 21 de Diciembre de 1815, el mismo día en que fué sacrificado en San Cristóbal Ecatepec el Cura Morelos (Véase Rayón); dista de México 110 K.M. y 38 de Toluca; es estación de los F.C.N. é I.M. y N. || (San Andrés.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax. á los 17° 08' de Lat. N. y 2° 23' de Long. E. del Mer. de Méx.; 600 habs.; clima templado; dista 8 K.M. al O. de la Cap. del Edo. || (San Pedro.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. del Centro, Edo. de Oax. á los 17° 08' de Lat. N. y 2° 20' de Long. E. del Mer. de Méx.; 1500 habs.; clima templado; dista 8 K.M. al O. de la Cap. del Edo. || Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Nochistlán, Edo. de Oax.; 200 habs.; clima frío; dista 83 K.M. al N.O. de la Cap. del Edo. || Pueblos de escasa importancia en los Edos. de Hgo. y Pue.

IXTLAHUACÁN. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Col. con 2970 habs. distribuidos en la cab. del mismo nombre, el pueblo de Tamala y varios ranchos y rancherías; clima caliente; se encuentra en esta Mpalidad. la laguna del Alcuazgüe que produce abundante pesca y está circundada por árboles de muy buena calidad. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 700 habs.; es un pueblo situado entre los montes; su población es indígena y se dedica á la labranza y á la cría del ganado; dista 42 K.M. de Colima. || (de los Membrillos.) Mpalidad. del Dpto. de Chapala, Cantón de Chapala, Edo. de Jal.; 6700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 20' de Lat. N. y 4° 59' de

Long. O. del Mer. de Méx.; 700 habs.; está situado en una cañada, al pie de una elevada serranía y á 25 K.M. al N. de Guadalajara; clima templado. || (del Río.) Mpalidad. del Dpto. de Cuquío, Cantón de Guadalajara, Edo. de Jal.; 8000 habs.; distribuidos en la cab. de su nombre y las comisarías de Tlacotlán y San Antonio. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 20° 56' de Lat. N. y 4° 09' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1661 ms. S.N.M.; 1500 habs.; clima templado; dista 40 K.M. de Guadalajara.

IXTLÁN. Mpalidad. del Partido de Ahuacatlán, Ter. de Tep. con 10200 habs. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 21° 07' de Lat. N. y 5° 15' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1067 ms. S.N.M.; 5000 habs.; clima templado; dista de la Cap. del Partido, 12 K.M. y UY al S.E. de la C. de Tepic. || Mpalidad. del Dto. de Zamora, Edo. de Mich.; 19000 habs.; clima frío en general. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior á los 20° 24' de Lat. N. y 2° 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; 3400 habs.; dista de la cab. del Dto. 31 K.M.; es un pueblo muy antiguo que redujo al cristianismo Fr. Juan Badillo con algunos religiosos franciscanos; está en terreno árido y azufroso concentrándose en sus alrededores multitud de manantiales de aguas termales; las vertientes cercanas al pueblo son en cambio muy feraces. || (de Juárez.) Dto. del Edo. de Oax. con 29015 habs.; la cordillera central hace muy montañoso este Dto., citándose entre sus alturas principales las de Naguetzereni, Malacate, Buenavista, Cerro Pelado, Campanario y Sombrerete; está regado por numerosos arroyos que son en gran parte afluentes del río Grande que aumenta á su vez las aguas del Quiotepec; sus productos más importantes son el oro y la plata que se halla en todas las montañas; maderas de construcción; maíz, frijol, cebada y otros cereales aunque no con abundancia; se da y se explota también el café, la mostaza y multitud de frutas; su clima es en lo general frío; la industria minera es la principal en el Dto. que en ella se halla á gran altura, pues son muchos los minerales que están en explotación y grandes los progresos que se han implantado en los procedimientos para extracción y beneficio de los metales; se hablan español, serrano y chinanteco; aunque la ocupación más frecuente es la minería también se dedican sus ha-